

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
ESCUELA DE POSGRADO



TRABAJO DE POSGRADO

EL ROL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL MUNICIPIO DE METAPÁN Y SU
RELACIÓN CON LA OFERTA Y DEMANDA LABORAL EN EL AÑO 2021

PARA OPTAR AL GRADO DE

MAESTRA EN DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE

PRESENTADO POR

LICENCIADA CLAUDIA YANIRA ESCOBAR ORELLANA

LICENCIADA ERIKA YAMILETH MARTINEZ FLORES

DOCENTE ASESOR

MAESTRO ESTEBAN DE JESÚS CUÉLLAR CERÓN

DICIEMBRE, 2021

SANTA ANA, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
AUTORIDADES



M.Sc. ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO
RECTOR

DR. RAÚL ERNESTO AZCÚNAGA LÓPEZ
VICERRECTOR ACADÉMICO

ING. JUAN ROSA QUINTANILLA QUINTANILLA
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

ING. FRANCISCO ANTONIO ALARCÓN SANDOVAL
SECRETARIO GENERAL

LICDO. LUIS ANTONIO MEJÍA LIPE
DEFENSOR DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

LICDO. RAFAEL HUMBERTO PEÑA MARÍN
FISCAL GENERAL

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
AUTORIDADES



M.Ed. ROBERTO CARLOS SIGÜENZA CAMPOS
DECANO

M.Ed. RINA CLARIBEL BOLAÑOS DE ZOMETA
VICEDECANA

LICDO. JAIME ERNESTO SERMEÑO DE LA PEÑA
SECRETARIO

M.Ed. JOSÉ GUILLERMO GARCÍA ACOSTA
DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO

AGRADECIMIENTOS

A Dios Todopoderoso: por las innumerables bendiciones que derrama sobre mi vida y por poner ángeles en mi camino a quienes llamo familia, amigos o compañeros.

A mi hijo, Derek: TE AMO. Eres la fortaleza que necesito cada día para hacer las cosas bien.

A mi compañero de vida, Edwin: gracias con creer en mí y por respetar y apoyar cada una de mis decisiones.

A mi amiga y compañera de tesis, Claudia: todo fue mejor y más fácil juntas. ¡FUE UNA BENDICIÓN VIVIR ESTE PROCESO JUNTAS!

A mi asesor de tesis y amigo, Esteban: gracias por haber aceptado el reto y compartir tus conocimientos y experiencia con nosotras. ¡Fuiste pieza clave!

Erika Yamileth Martínez Flores

AGRADECIMIENTOS

A Dios todopoderoso: por ser el guía de mi sabiduría y el motor del continuo aprendizaje al que me encamino.

A mi hija, Valentina: tú eres la razón por la que deseo crecer cada día, quiero ser el ejemplo de superación que tomes en la vida.

A mi esposo, Luis Ramírez: por apoyarme durante el proceso de mi crecimiento profesional y por estar siempre para nuestra hija en mi ausencia.

A mis padres: por sus palabras de apoyo cuando pensé que no podía lograrlo.

A mi asesor de tesis, Esteban Cuellar: por su dedicación y entrega para culminar nuestra investigación.

A esas personas que creen en mí y con sus palabras confirman que voy en el camino correcto.

Claudia Yanira Escobar de Ramírez

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO	xi
INTRODUCCIÓN	xii
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	14
1.1. Delimitación del problema	14
1.1.1. Delimitación teórica.....	14
1.1.2. Delimitación espacial o geográfica.....	17
1.1.3. Delimitación temporal	17
1.2. Pregunta de investigación	17
1.3. Objetivos	18
1.3.1. Objetivo general.....	18
1.3.2. Objetivos específicos	18
1.4. Justificación de la investigación	19
1.5. Límites y alcances.....	22
1.5.1. Límites	22
1.5.2. Alcances	22
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA.....	24
2.1. Antecedentes del problema.....	24
2.1.1. Antecedentes históricos de la educación superior	24
2.1.2. El sistema educativo en El Salvador.....	28
2.1.3. Educación superior y el desarrollo económico local	33
2.2. Los modelos universitarios.....	39
2.2.1. La educación superior en el siglo XXI	41
2.2.2. El rol de la universidad.....	43
2.3. El mercado de trabajo: oferta y demanda	46
2.3.1 El desarrollo económico local	47
2.4. El desarrollo sostenible	49
2.4.1. Conceptos básicos.....	49
2.5. Perspectiva de género en el desarrollo económico local sostenible	51
2.5.1. Respaldo jurídico de la perspectiva de género	51

2.5.2 Competencias municipales para la equidad de género	52
2.5.3. Autonomía económica de las mujeres en Metapán	52
2.5.4. La mujer y la educación superior en relación con los ODS.....	54
2.6. Marco jurídico.....	55
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	61
3.1. Enfoque de la investigación	61
3.1.1. Método.....	61
3.1.2. Tipo de investigación	61
3.1.3. Diseño de recolección.....	62
3.1.4. Tiempo de búsqueda de la información	62
3.1.5. Contexto de búsqueda de la información.....	62
3.2. Población y sujetos clave	62
3.2.1. Población	62
3.2.2. Criterios de inclusión y exclusión	63
3.2.3. Sujetos clave en la investigación.	64
3.2.4. Otras fuentes de información secundaria	66
3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de información	66
3.4. Estrategias de recolección, procesamiento y análisis de la información	67
3.4.1. Recolección de datos.....	67
3.4.2. Procesamiento	68
3.4.3. Análisis de la información	68
3.5. Operacionalización de categorías	70
3.6. Consideraciones éticas	74
3.6.1. Consentimiento informado	74
3.6.2. Protección de la información.....	74
3.6.3. La identidad de los informates	74
3.6.4. La publicidad de los hallazgos	75
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	76
4.1. Procesamiento y análisis de datos	76
4.1.1. Codificación de las unidades de muestreo	76

4.1.2. Codificación de las categorías y subcategorías	77
4.1.3. Utilización de software MAXQDA.....	78
4.1.4. Triangulación de las fuentes de datos	79
4.2. Hallazgos de la investigación	80
4.2.1. El rol de las IES	80
4.2.2 El mercado laboral	88
4.2.3 Acciones de desarrollo local	96
CONCLUSIONES	106
RECOMENDACIONES	109
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	111
ANEXOS	116
ANEXO 1. Guía de entrevista dirigida a estudiantes.....	117
ANEXO 2. Guía de entrevista dirigida a empresarios de Metapán	119
ANEXO 3. Guía de entrevista dirigida a actores locales	121
ANEXO 4. Guía de entrevista dirigida a personal de las IES.....	123
ANEXO 5. Declaración de consentimiento informado de los participantes	125
ANEXO 6. Cuadro de Triangulación de Categorías	126

INDICE DE TABLAS

Tabla 1.1. Estudiantes de Metapán- CICLO I/2021	15
Tabla 1.2. Empresas en Metapán	17
Tabla 2.1. Bachilleratos en Metapán en 2019	29
Tabla 2.2. Instituciones Estatales de Educación Superior.....	31
Tabla 2.3. Instituciones Privadas de Educación Superior	31
Tabla 2.4. Centros Regionales en Santa Ana	31
Tabla 2.5. Oferta de Carreras en Línea (UES)	32
Tabla 3.1. Criterios de Inclusión	63
Tabla 3.2. Criterios de Exclusión.....	63
Tabla 3.3. Sujetos Clave en la Investigación.....	64
Tabla 3.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información	66
Tabla 3.5. Operacionalización de Categorías.....	70
Tabla 4.1. Codificación de las Unidades de Muestreo	77
Tabla 4.2. Codificación de las Categorías y Subcategorías	77
Tabla 4.3. Diagnóstico Sobre los Hallazgos Encontrados.....	102

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 2.1. Estrategia Territorial de Desarrollo Socio-económico.	34
Figura 2.2. Áreas estratégicas en la zona urbana y rural.	60
Figura 4.1. Porcentaje de participación por género.....	76
Figura 4.2. Representación de las categorías en nube de palabras	79
Figura 4.3. Triangulación de las fuentes de datos.....	79
Figura 4.4. Categoría el rol de las IES y sus subcategorías.....	80
Figura 4.5. Resultados obtenidos del conocimiento sobre las IES.....	81
Figura 4.6. Resultados obtenidos de conocimiento sobre las carreras	81
Figura 4.7. Resultados obtenidos de las expectativas de las carreras.....	83
Figura 4.8. Resultados obtenidos de los recursos económicos.....	85
Figura 4.9. Resultados obtenidos de los obstáculos no económicos.	86
Figura 4.10. Categoría El mercado laboral y sus subcategorías	88
Figura 4.11. Resultados obtenidos de la oferta laboral	89
Figura 4.12. Resultados de la emigración de profesionales.....	92
Figura 4.13. Análisis de la demanda laboral.....	93
Figura 4.14. Resultados de los recursos para evitar la fuga de profesionale	94
Figura 4.15. Resultados de la formación profesional a los graduados	95
Figura 4.16. Categoría Acciones de desarrollo local y sus subcategorías	96
Figura 4.17. Resultados de apoyo municipal a las IES	97
Figura 4.18. Resultados de apoyo municipal a los estudiantes.....	98
Figura 4.19. Resultados de la capacidad empresarial.....	99
Figura 4.20. Resultados de apoyo a la generación de empleo local	100
Figura 4.21. Resultados de formación y capacitación continua.....	101

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo de investigación: EL ROL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL MUNICIPIO DE METAPÁN Y SU RELACIÓN CON LA OFERTA Y DEMANDA LABORAL EN EL AÑO 2021 se ha realizado a fin de responder a una problemática que impide un crecimiento económico, social y cultural sostenible del municipio de Metapán que por años ha sido pionero a nivel nacional en la innovación y desarrollo, pues en los años cuarenta se instala aquí la primera planta de cemento del país. En el 2021, se instala en este mismo municipio, el primer parque de energía eólica. De igual manera, diferentes industrias, empresas, la banca, entre otros, han decidido instalarse en Metapán a través del tiempo por su alto crecimiento poblacional y la dinámica económica que se desata en este lugar.

Desafortunadamente, en los últimos años se observa una carente oferta laboral y una reducida demanda de la misma. Por esta razón, esta investigación tiene como objetivo describir el rol que desempeñan las instituciones de Educación Superior con relación a la oferta y demanda laboral del municipio de Metapán, Santa Ana y como esta dinámica se ve afectada por la discrepancia entre las opciones académicas de educación superior y las necesidades laborales del municipio.

Este trabajo pretende ser un libro abierto que explique la situación actual de la oferta y demanda laboral en los sectores económicos en Metapán y la pertinencia curricular de las Instituciones de Educación Superior para responder a ello para finalmente, identificar las acciones para fortalecer el desarrollo local de Metapán.

INTRODUCCIÓN

Uno de los elementos fundamentales para el desarrollo local de los municipios de El Salvador es la Educación Superior, que se imparte a través de las instituciones acreditadas por el Ministerio de Educación y legisladas por sus respectivas leyes y reglamentos.

Es por ello que las carreras que ofrecen los centros o sedes de las Instituciones de Educación Superior deberían estar acordes a las necesidades de formación de la población, según el entorno y contexto en que se desenvuelven en cada municipio, para lograr responder a la oferta y demanda laboral que se genera localmente.

Particularmente, en esta investigación se describe el rol de la educación superior, las carreras ofertadas a los bachilleres del municipio de Metapán, Departamento de Santa Ana; su incidencia en el comportamiento de la oferta y demanda de profesionales universitarios en pro del desarrollo local, puesto que existe una gran cantidad de empresas importantes en el sector industrial, proyectos relacionados con el turismo y empresas innovadoras que tienen sus sedes en dicho lugar.

Parte de la importancia de esta investigación es que con ella se puede generar una línea base que sirva para los tomadores de decisiones, tanto a nivel de gobierno local, instituciones de educación y sector empresarial, como agentes potenciales del desarrollo del municipio.

Por tal motivo, se presenta este documento que contempla el anteproyecto del trabajo de investigación denominado “El Rol de La Educación Superior y su relación con la Oferta y Demanda Laboral en el Municipio de Metapán”, con el fin de generar un diagnóstico y una propuesta en beneficio del desarrollo local del municipio desde la perspectiva del papel que juegan las instituciones de educación superior en El Salvador.

En ese contexto, el capítulo I denominado Planteamiento del Problema expone la delimitación del problema, preguntas que guiarán la investigación, los objetivos, la justificación donde se presenta la importancia de realizar esta investigación y los límites y alcances que se pretenden lograr con ella. Además, se presenta el cronograma de actividades que se pretenden realizar para culminarla.

El capítulo II presenta el marco teórico de referencia, que incluye los antecedentes y la contextualización del problema, el estado del arte de la educación superior y el desarrollo local, las teorías y conceptos utilizados y el marco jurídico.

En el capítulo III se desarrolla el diseño metodológico de la investigación, que incluye el tipo de estudio a desarrollar, la población y muestra considerada, las fuentes, las técnicas y herramientas de recolección de información. Además, se definen las variables y sus respectivos indicadores.

El capítulo IV presenta los resultados de la investigación con respecto a cómo se encuentra el desarrollo local del municipio de Metapán sobre la base del diagnóstico realizado y desde la perspectiva de la educación superior.

En los anexos se incluyen los instrumentos de recolección de datos y el instrumento de triangulación de los resultados.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Delimitación del problema

1.1.1. Delimitación teórica

La investigación se enmarca en el rol de la Educación Superior y su relación con la oferta y la demanda laboral en el Municipio de Metapán.

Las Instituciones de Educación Superior (IES) en la zona occidental, acreditadas por el Ministerio de Educación son siete, las cuales proponen la oferta académica más cercana al municipio de Metapán que consiste en 99 carreras de pregrado; sin embargo, es importante indagar si responden a las necesidades del municipio en relación a la demanda y oferta laboral, y si están acordes a las diferentes iniciativas o fuentes de empleo que se generan en Metapán con enfoque al desarrollo local.

El surgimiento de la Educación No Presencial (EnP) como modalidad educativa fue aprobada en 2012, su objetivo es ampliar la cobertura de la educación superior, con el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC's) que permiten la ausencia total o parcial de los estudiantes, docentes y tutores en las aulas, campus universitarios y otras dependencias en los que se brinda servicios educativos (Reglamento Especial de la Educación No presencial en la Educación Superior, 2012, Art 1). No obstante, sin un análisis de la pertinencia de las carreras ofertadas, específicamente hacia ciertas regiones y sectores del país, se continúa con el problema que genera la presencialidad.

Por otra parte, a nivel de educación media existen, en Metapán, siete instituciones que ofrecen bachillerato, tanto en la modalidad general, técnico vocacional y a distancia. Solamente 3 están en la zona urbana y el resto en la zona rural. En la zona urbana se encuentra el Instituto Nacional que egresa un promedio de 300 bachilleres al año (100 de bachillerato general y 200 de técnico vocacional); el resto de las instituciones gradúan un aproximado de 250 estudiantes (MINEDUCYT, 2021), quienes demandarían continuar sus estudios superiores.

El 72% de los bachilleres graduados provenientes de Metapán se matriculan en la Universidad de El Salvador en el ciclo I- 2021. Solo la Facultad Multidisciplinaria de

Occidente, registra 196 estudiantes provenientes de Metapán (UES, 2021). Un número que representa menos del cincuenta por ciento en relación con la cantidad de alumnos que año con año se gradúan de las diferentes instituciones de educación media del municipio.

A nivel global, la UES, para el ciclo I-2021, reporta 207 estudiantes matriculados provenientes del municipio de Metapán en sus diferentes facultades de la Sede Central, este dato representa el 37% de bachilleres graduados de dicho municipio (Ver tabla 1.1.).

Tabla 1.1. Estudiantes de Metapán- CICLO I/2021

Facultad de la UES	Masculino	Femenino	Total
Medicina	2	1	3
Ciencias Económicas	22	72	94
Ingeniería y Arquitectura	35	10	45
Jurisprudencia y Ciencias Sociales	0	1	1
Ciencias Agronómicas	5	5	10
Química y Farmacia	1	1	2
Odontología	2	0	2
Ciencias Naturales y Matemática	17	19	36
Ciencias y Humanidades	7	7	14
TOTAL	91	116	207

Un factor importante a considerar es que las Instituciones de Educación Superior ofertan una gran cantidad de carreras en la zona, pero todas fuera del municipio de Metapán, lo que implica que los bachilleres graduados se desplacen o instalen en las ciudades en donde existen universidades, institutos tecnológicos o institutos especializados para continuar con sus estudios superiores, lo que podría conducir a una emigración de los profesionales que optan por puestos de trabajo fuera de Metapán, en detrimento del Desarrollo Local de este municipio.

Esto implica que la oferta para el municipio se reduzca y se genere fuga de estudiantes y al finalizar sus estudios no regresan a aportar al desarrollo de la

localidad. Por su parte, quien regresa encuentra la dificultad para ser parte activa de las actividades económicas, porque su formación académica no corresponde a lo que se ahí se realiza, de aquí que se cuestiona la pertinencia de las IES en el Desarrollo Local, pues las demandas sociales del entorno son la base para desarrollar programas de estudio que respondan a ellas.

En este contexto, ha de considerarse que en la actualidad no se encuentran evidencias científicas sobre el rol que ha desempeñado la educación superior con relación a la oferta y demanda laboral en el municipio para promover Desarrollo Local, siendo importante realizar un diagnóstico con el fin de identificar las necesidades de oferta y demanda laboral, pudiendo constituirse en un instrumento para aportar en la decisiones en la creación de Instituciones de Educación Superior en el Municipio, con carreras universitarias o técnicas vinculadas a los recursos del territorio y sus necesidades de desarrollo.

Lo anterior es preocupante porque Metapán es un municipio próspero, donde coexisten empresas de todos los sectores económicos: industrial, comercial, servicios (ver tabla 1.2); además de las actividades relacionadas con la agricultura, ganadería y también una actividad turística potenciabile. Actividades económicas donde pueden insertarse los profesionales oriundos del municipio, al culminar sus estudios superiores, pero no lo hacen posiblemente porque las carreras cursadas no responden a la oferta laboral del lugar y la demanda laboral no se cubre con las empresas. Esto lleva a considerar que es importante identificar las causas de esta situación y proponer alternativas de solución.

El parque empresarial de Metapán está conformado según se muestra en la tabla 1.2

Tabla 1.2. Empresas en Metapán

Tipo de empresa	Cantidad
Comercio	219
Industria	65
Financieras	17
Servicio	161
TOTAL	462

1.1.2. Delimitación espacial o geográfica

Se desarrollará en el Municipio de Metapán, Departamento de Santa Ana, El Salvador, tomando en cuenta la zona rural y la zona urbana.

1.1.3. Delimitación temporal

Se llevó a cabo desde marzo hasta noviembre del año 2021.

1.2. Pregunta de investigación

La pregunta que guiará la investigación es la siguiente:

¿Cuál es el rol que han desempeñado las Instituciones de Educación Superior (IES) con relación a la oferta y demanda laboral en el municipio de Metapán?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Describir el rol que desempeñan las Instituciones de Educación Superior con relación a la oferta y demanda laboral del Municipio de Metapán, Santa Ana.

1.3.2. Objetivos específicos

Identificar la oferta académica de las Instituciones de Educación Superior y su acceso a los bachilleres del municipio de Metapán.

Realizar un diagnóstico sobre la situación actual de la oferta y demanda laboral en los sectores económicos de mayor relevancia en Metapán y la pertinencia de las Instituciones de Educación Superior para responder a ellas.

Identificar las acciones para fortalecer el desarrollo local de Metapán, que constituyan una línea base para la toma de decisiones, desde la percepción de los actores del desarrollo local municipal.

1.4. Justificación de la investigación

Metapán es uno de los trece municipios del Departamento de Santa Ana, con una riqueza cultural, medioambiental, industrial y económica que podría contribuir al desarrollo económico y social del mismo. Es el municipio con la mayor extensión territorial del país, con 668.36 km², tiene una población de 59,004 habitantes (Ministerio de Economía, 2008) distribuidos en sus 29 cantones y 227 caseríos (Alcaldía Municipal de Metapán, 2021).

El desarrollo económico de Metapán es debido al emplazamiento de varias empresas de alto nivel productivo, entre ellas se encuentra HOLCIM, referente de la industria cementera en El Salvador, que existe desde 1964 cuando se constituyó como CESSA. Con el fin de proporcionar insumos y equipos, se han desarrollado una serie de empresas contratistas que prestan sus servicios a esta gran empresa en áreas como la electricidad, la construcción, la mecánica, entre otros.

Otra empresa de gran envergadura es la Central Hidroeléctrica Guajoyo que utiliza el agua almacenada en el lago de Güija y entró en operación en diciembre de 1963. Además, Metapán cuenta desde el 2020 con el primer parque de energía eólica de El Salvador, innovando así en el uso de recursos renovables.

Otro rubro de gran relevancia es la agroindustria, es reconocido como un municipio ganadero, que genera un estimado del 53% de la producción de leche del departamento de Santa Ana, lo que equivale a 50 mil litros al día y una producción de lácteos a gran escala que se destaca a nivel nacional por su buena calidad (CONAMYPE, 2019).

Este municipio forma parte de la Reserva de Biosfera Transfronteriza Trifinio-Fraternidad y dentro de este territorio se encuentra una gama de atractivos turísticos entre los cuales destacan ríos, montañas, áreas nacionales protegidas como el Parque Nacional Montecristo, área protegida Cerro El Limo, Parque Nacional San Diego y San Felipe Las Barras, laguna de Metapán, declarado sitio RAMSAR (un sitio Ramsar es un humedal designado como de importancia internacional bajo la Convención de Ramsar que entró en vigor en El Salvador el 22 de mayo de 1999); además de ser un

municipio con una fuerte producción de café de altura, pues cuenta con la Cordillera Alotepeque o Alotepec cuya altitud es de 655 metros (Mapcarta, 2021).

El desarrollo turístico está en boga, con recorridos guiados por sus distintos destinos, tales como el Lago de Güija, el cual es compartido con la República de Guatemala y en donde se brinda un tour de pesca; por otra parte, el Centro Histórico ofrece una maravillosa historia iniciando por la iglesia colonial que data de 1736 (Alcaldía Municipal de Metapán, 2021), se realizan tours a haciendas ganaderas para conocer el proceso de producción de la leche y tours industriales como el de la Cal. Aunado a esto, Metapán cuenta con una oferta competitiva en hoteles y restaurantes que complementan la oferta turística del municipio.

En consecuencia, se puede decir que, el progreso de este municipio depende de que las empresas cuenten con profesionales idóneos que garanticen su permanencia y crecimiento local, esto mediante el uso eficiente de los recursos tanto ambientales, sociales culturales, entre otros; no obstante, hasta el momento no se han realizado esfuerzos para analizar el papel que juega la educación superior en lograr que exista una fuerza profesional altamente calificada para aprovechar toda esa riqueza.

De acuerdo con esto, se realizó un análisis del rol de la educación superior con relación a la oferta y la demanda laboral de las empresas e instituciones ya existentes en el municipio, el resultado será un diagnóstico que refleje la pertinencia de la educación superior con carreras acordes al mercado laboral de Metapán, bajo el supuesto que el crecimiento económico es una dimensión fundamental en el desarrollo local.

Cabe destacar que se indagó sobre las expectativas de estudiantes de educación media con respecto a la carrera que estudiarán una vez finalizados su bachillerato. Por otra parte, se identificará cuál es el tipo y nivel de preparación académica de los profesionales que demanda la empresa privada, Organizaciones No Gubernamentales (ONG), empresarios que están instalados en el municipio y, finalmente, cuál es la oferta que pone a disposición las instituciones de educación superior, y si existe o no pertinencia curricular como opción ante los problemas sociales y de desarrollo de Metapán.

Es por ello que, con el trabajo de investigación denominado “El Rol de la Educación Superior en Relación con la Oferta y Demanda Laboral en el Municipio de Metapán”, se pretende obtener un diagnóstico sobre el papel de la educación superior, desde la pertinencia de la oferta educativa de las distintas instituciones, y su relación con las necesidades de formación universitaria, en función de la oferta y la demanda laboral del municipio de Metapán, para proponer acciones que lleven a adaptar la oferta académica, acorde a las características económicas y sociales del lugar, bajo un enfoque de Desarrollo Local Sostenible para el municipio.

1.5. Límites y alcances

1.5.1. Límites

No se encuentran estadísticas oficiales actualizadas en relación con la demografía del municipio en estudio, ni estadísticas actualizadas de educación media y superior, lo que dificulta el manejo de información oficial.

La información, tanto gubernamental como de otras instituciones relacionadas con el desarrollo local, está disgregada y existen pocos registros sobre las acciones realizadas en los municipios del país, la mayoría se generaliza en los Departamentos, por lo que se dificulta acceder a ella.

No existen estudios o investigaciones que sustenten la relación entre la oferta y demanda laboral a nivel local o nacional.

La restricción de reuniones presenciales con los actores sujetos de la investigación, así como la presencia física de estudiantes en los centros educativos se vuelve una limitante para administrar instrumentos de recolección de forma tradicional.

Se consideran también que existen factores políticos, socioeconómicos y culturales que inciden en las oportunidades de ingreso a la universidad, los cuales no son objeto de esta investigación.

1.5.2. Alcances

La investigación se centrará en el nivel de Educación Media, con estudiantes graduados de bachillerato en Metapán que optan por estudiar una carrera ofertada por las instituciones de Educación Superior, que promueven carreras en la zona occidental del país, tanto en modalidad presencial, no presencial, mixta o semipresencial (Reglamento Especial de la Educación No Presencial en la Educación Superior, 2012), con el fin de identificar las acciones que realizan estas instituciones para ofrecer carreras acordes a las necesidades de los estudiantes y del municipio.

Esta investigación pretende proporcionar un diagnóstico que aporte al fortalecimiento del Desarrollo Local y que se convierta en una línea base para la toma

de decisiones, tanto para las autoridades locales que propicien el Desarrollo Local del municipio, como para las instituciones de educación superior que requieran proponer una oferta académica acorde a las exigencias y necesidades de desarrollo.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA

2.1. Antecedentes del problema

2.1.1. Antecedentes históricos de la educación superior

Históricamente, una educación superior habría surgido en el siglo V con los sofistas; sin embargo, fue hasta el período conocido como helenismo, a partir de las conquistas de Alejandro Magno, en el año 336 a. C. donde se desarrolla la educación superior en forma institucionalizada, cuando la educación griega adquirió su forma definitiva, conocida como *enkýklios paideia* (educación cíclica, literalmente) o educación general (López, 2015).

Esta educación general constaba de cinco etapas: La educación inicial, de 0 a 7 años, que era brindada en el hogar; la escuela elemental, de 7 a 14 años; la escuela gramática, de 14 a 18 años; La *efebía*, de 18 a 20 años, que se llevaba a cabo en el gimnasio y se enseñaba esencialmente el arte militar; y la educación superior, de 20 años en adelante, que consistía en estudios de retórica, filosofía y ciencias (López, 2015).

El patrón educativo helenístico entró a Roma, muy pronto en el Imperio se consideró la retórica como la forma de educación superior. Tras la caída del imperio romano se generó una época de decadencia, donde todos los logros en materia intelectual y cultural desaparecieron, así, hacia el año 600 a. D. la alfabetización y la enseñanza habían alcanzado su más bajo nivel (López, 2015).

Se da un resurgimiento de la educación con el imperio de Carlo Magno, cuando hereda el trono en 768, quien introduce la escuela palatina, destinada a la educación de los cortesanos, no de las masas. Alcuino, el principal artífice de la reforma educativa carolingia, tenía el interés de educar a todo el imperio, por eso el énfasis estaba puesto en la retórica y la dialéctica (López, 2015).

Es hasta el siglo X, con la reforma de la vida monástica, conocida como la reforma cluniacense, donde surgen las escuelas catedralicias, al decidirse dejar de proveer educación a aquellos que no forman parte de la vida monástica. Con ello, se fundan estas escuelas junto a las catedrales, donde se enseña la Biblia, la lectura, la escritura

y el cálculo; convirtiéndose en verdaderas instituciones académicas, con lo que se satisfizo las demandas educativas de los siglos X y XI (López, 2015).

El surgimiento de la universidad ocurre en un contexto de rápido crecimiento económico, en una época en que la iglesia mantiene todavía el control de la vida social y retiene el monopolio de la enseñanza. La Universidad es, por tanto, una institución medieval y de origen eclesial (López, 2015) y es la organización social más exitosa que haya podido inventar el hombre en la edad media (Ministerio de Educación, 1999).

Picardo (1999) sostiene que la primera universidad fue la de Bolonia en el siglo XII (año 1119), especializada en leyes y otros estudios y luego la de París (año 1150 o 1160); por su parte, López (2015) explica que la primera parece haber sido la Universidad de París, que surge de la escuela catedralicia. Ambas instituciones nacen casi simultáneamente y marcaron los modelos a seguir por todas las siguientes fundadas en Europa durante los siglos XIII y XIV.

La Universidad de Salamanca, fundada en 1220 aproximadamente, siguió el modelo de Bolonia, con un clima de libertad y autonomía. Según Picardo (Ministerio de Educación, 1999), las universidades de Hispanoamérica siguieron el modelo de Salamanca, en que la participación estudiantil en el gobierno universitario era casi nula. La universidad debía contar con permiso papal o imperial para poder otorgar grados y títulos de validez universal.

La primera universidad en América fue la imperial y pontificia Universidad de Santo Tomás, creada por Carlos V y confirmada por Paulo III (1538) en la ciudad de Santo Domingo, capital de La Española. Posteriormente se fundaron más de veinte universidades hacia finales del siglo XVII (Ministerio de Educación, 1999). Seguidamente, en Suramérica, se fundó en 1551 la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima, entonces llamada Estudio General y Real Universidad de la Ciudad de los Reyes, considerada la hermana menor de la Universidad de Salamanca (OEI, 2019).

Por otra parte, en Norteamérica, la universidad más antigua fue la de Harvard, fundada en 1636, cuyo aporte más significativo en la vida universitaria fue la introducción de departamento como unidad académica en reemplazo de la cátedra

aislada y personal (Ministerio de Educación, 1999) y, finalmente, llega la universidad a Centroamérica, la primera fue la de San Carlos Borromeo en Guatemala en 1681, y fue hasta 160 años después, en 1841, cuando se fundó la Universidad de El Salvador (Ministerio de Educación, 1999).

Los cambios experimentados en los siguientes siglos fueron asimilados o confrontados en todos los sistemas educativos. Por ejemplo, en Estados Unidos el papel de la educación superior es asegurar la competitividad económica de la nación (Dorin & Machuca, 2017). Es decir, que la universidad debe ser adaptada a las necesidades que demanda la región, el país o el municipio donde se encuentra, de manera que pueda dar respuesta a las necesidades de desarrollo que se tengan, haciendo un uso eficiente de los recursos locales para dinamizar las diferentes fuerzas motoras en los territorios.

Además, es importante mencionar que en el presente siglo aún hay diferencias respecto a la visión y el papel de las instituciones de educación superior entre Norteamérica, con un desarrollo económico sólido, y Sudamérica, una región en desarrollo (Dorin & Machuca, 2017). Es decir, la lucha por lograr un crecimiento económico y social ha sido de los grandes objetivos de las universidades de Centro y Sur América, en donde los niveles de calidad en la educación han crecido sustancialmente, tal es el caso de Brasil, que se ubica como una de las mejores economías y cuenta con una de las mejores universidades de Latinoamérica. Dicho en otras palabras, el desarrollo económico y la productividad están íntimamente ligados a la calidad de la educación.

En consecuencia, se puede afirmar que “en América Latina, la universidad asume dos funciones principales: la formación profesional y la contribución a la transformación social y al desarrollo” (Machuca & Dorin, 2017, p. 128); esto implica un aprovechamiento del capital humano a través de la innovación y la competitividad lo cual se logrará a través de la investigación científica la cual permitirá ahondar en los factores que inciden para lograr dichos resultados.

Dorin (2017) expone que la universidad como institución educativa se ha mantenido y adaptado a los cambios sociales, económicos y tecnológicos

sobrevenidos a lo largo de la historia, tales como la globalización, la internacionalización del capital y el uso de las TIC's; y es, precisamente, en este contexto donde debe centrarse. La educación superior a nivel local debe lograr no solo la preparación y formación sino también debe lograr el potencializar la economía, la cual es cambiante y depende en gran porcentaje de la dinámica y competencia mundial; caso ejemplo, las energías renovables que ya se encuentran instaladas en el municipio con el parque eólico.

Muchas de las dificultades que las universidades sobrellevan en la actualidad, fueron analizadas a finales del Siglo XX en la Conferencia Mundial sobre Educación Superior, dando como resultado la formulación de La Declaración Mundial de Educación Superior en el Siglo XXI (UNESCO 1998), en ella se le confirió relevancia y se reflexionó acerca de las funciones y misiones de las instituciones de educación superior y el papel que desempeñan con respecto a la sociedad en ese momento de la historia con sus constantes cambios, tanto tecnológicos como sociales; así se formularon los principios que lleven a promover profundas reformas en los sistemas de educación superior.

Algunas de estas dificultades surgidas a finales del siglo XX incluyen el acceso universal, la no discriminación, la no exclusión, la movilidad y el mejoramiento del sistema educativo, entre otras. Estas mismas disparidades se encuentran señaladas en las metas de varios de los Objetivos del Desarrollo Sostenible, por ejemplo, el ODS 4: Educación de Calidad, en el cual se profundiza en otro apartado.

Desde una perspectiva latinoamericana, Tunnermann (1999) reseña el contexto de la educación superior en la región, que ha tenido un largo período de estancamiento económico y muestra una recuperación moderada. Según el Banco Mundial, es la región en donde más de la mitad de la población vive bajo la línea de pobreza y cien millones están sumidas en la extrema miseria. Situaciones que deberían ser alarmantes a todo nivel puesto que la relación formación-desarrollo es inquebrantable ya que marca una causa y su efecto.

De igual forma, para USAID (2012), educación superior forma parte integral de la creación de una fuerza laboral calificada, alienta la innovación y, en definitiva, mejora

las perspectivas para la expansión económica en un país en desarrollo. Es decir, se ratifica la vinculación que existe entre desarrollo económico y educación superior. Por lo tanto, ante esta realidad, se debe considerar a las Instituciones de Educación Superior como parte fundamental de un proyecto nacional de desarrollo humano sostenible.

2.1.2. El sistema educativo en El Salvador

Sin embargo, no se puede plantear la educación superior aislada del resto del sistema educativo. En El Salvador, el Sistema Educativo Nacional se divide en dos modalidades: la educación formal y la educación no formal.

La educación no formal está constituida por todas aquellas actividades educativas tendientes a habilitar a corto plazo, en aquellos campos de inmediato interés y necesidades de las personas y de la sociedad (Ley General de Educación, 1996, Art.44)

La educación formal es la que se imparte en establecimientos educativos autorizados, en una secuencia regular de años o ciclos lectivos, con sujeción a pautas, curriculares progresivas y conducentes a grados y títulos. Según la Ley General de Educación, los niveles de Educación Formal son: Educación Inicial, Educación Parvularia, Educación Básica, Educación Media, Educación Superior y Educación de Adultos (Ley General de Educación, 1996).

La educación media ofrece la formación en dos modalidades, un Bachillerato General y un Bachillerato Técnico Vocacional. Las instituciones educativas oficiales que imparten la enseñanza del nivel medio se definen como Institutos Nacionales, mientras que las instituciones privadas son llamadas Colegios o Liceos. Los estudios de educación media culminan con el grado de Bachiller (Ministerio de Educación, 2019).

A nivel de educación media, en el municipio de Metapán existen 7 bachilleratos con diferentes modalidades, como se muestra en la tabla 2.1.

Tabla 2.1. Bachilleratos en Metapán en 2019

No.	Institución	Modalidad	Tipo
1	Instituto Nacional Benjamín Estrada Valiente	Presencial. General y Técnico Vocacional	Urbano
2	Colegio Bill Gates School (Privado)	Presencial. General	Urbano
3	Centro Escolar San Miguel Ingenio	A distancia. EDUCAME	Rural
4	Centro Escolar Rodrigo J. Leiva	A distancia. EDUCAME	Urbano
5	Centro Escolar Caserío San Francisco	A distancia. EDUCAME	Rural
6	Centro Escolar Caserío la Conchagua	A distancia. EDUCAME	Rural
7	Complejo Educativo Caserío San Miguelito	A distancia. EDUCAME	Rural

Se puede observar en la tabla anterior que en la zona urbana la educación es presencial y la mayoría de las instituciones de la zona rural imparte el bachillerato en modalidad a distancia. Las opciones de bachillerato que ofrecen son: contador, asistencia administrativa, mecánica general, electrotecnia, bachillerato general y técnico en ingeniería civil.

El sistema de bachillerato presencial egresa alrededor de 300 alumnos, y el sistema a distancia, alrededor de 200 más (MINEDUCYT, 2021). La mayoría de los bachilleres buscan continuar sus estudios universitarios o técnicos, en las carreras que ofrecen las Instituciones de Educación Superior pero la falta de opciones a nivel local y la carencia de recurso económico, limita a la mayor parte de estos estudiantes para poder concretar el sueño de ser profesionales.

La educación superior tiene como prerrequisito los estudios de educación media o equivalentes. Ofrece estudios que dan derecho a la obtención de títulos y grados en áreas técnicas, profesionales y científicas. Los diferentes grados intermedios de la educación superior conceden las potestades laborales que especifican los planes de estudio legalmente aprobados.

La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) informó que el acceso a la educación va en crecimiento y esto ha conducido a la expansión de las Instituciones de Educación Superior (IES) y que esto ha llevado a una extraordinaria diversificación de ellas, de tal forma que las instituciones privadas se han sumado a las públicas, y las escuelas técnicas y vocacionales complementan a las universidades tradicionales (USAID, 2012). Actualmente, a nivel de municipio no se cuenta con institutos tecnológicos o vocacionales, opciones que facilitan el acceso a la educación superior ya que son de corto tiempo y menos costo.

En la década de los 90, El Salvador se enfrentaba a una verdadera crisis en la educación salvadoreña, la proliferación de universidades privadas cuyo fin era graduar a aquellos que podían pagar por ello. La oferta educativa se centralizaba en el área metropolitana de San Salvador y discriminaba a los bachilleres de los otros departamentos del país, dadas las deficiencias en los medios de comunicación y de acomodamiento (Ministerio de Educación, 1999).

Una de las estrategias para revertir la situación, fue abordar el proceso de reforma educativa en 1995, que incluía recomendaciones relacionadas con la educación superior en cuanto a aprobar el proyecto de Ley de Educación Superior y promover una mayor vinculación de las universidades con el desarrollo del país, entre otras (Ministerio de Educación, 1999).

En la actualidad, la cantidad de Instituciones de Educación Superior legalmente establecidas en El Salvador, aprobadas por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT) están diferenciadas por dos grandes tipos: estatales y privadas, tal como se muestran en la Tabla 2.2. y en la Tabla 2.3. (MINEDUCYT, 2021).

Tabla 2.2. Instituciones estatales de educación superior

Tipo de Institución estatal de Educación Superior	Cantidad
Universidades	1
Institutos Especializados	4
Institutos Tecnológicos	3
TOTAL	7

Tabla 2.3. Instituciones privadas de educación superior

Tipo de Institución	Cantidad
Universidades	23
Institutos Especializados	5
Institutos Tecnológicos	3
TOTAL	31

De estas instituciones, solamente dos tienen su sede central en el municipio de Santa Ana y otras cuatro tienen centro regional, tal como se muestra en la Tabla 2.4.

Tabla 2.4. Centros regionales en Santa Ana

Instituciones de Educación Superior	Carreras ofertadas
Universidad de El Salvador Facultad Multidisciplinaria de Occidente	30
Universidad Autónoma de Santa Ana (su sede central está en Santa Ana)	8
Universidad Católica de El Salvador (su sede central está en Santa Ana)	31
Universidad Francisco Gavidia	12
Universidad Modular Abierta	10
IEPROES	4
ITCA- FEPADE	4
TOTAL	99

La Facultad Multidisciplinaria de Occidente ofrece 30 carreras de pregrado, otorga el grado de profesorado en ciertas áreas, licenciaturas, ingenierías y doctorado en medicina. Como parte del sistema de la Universidad de El Salvador administra los mismos planes y programas de estudio que lleva cada una de las facultades de la unidad central (UES, 2021).

En 2019 se inauguró el Campus de la Universidad Católica de El Salvador (UNICAES) en Metapán. Su oferta académica constaba de cinco carreras: Ingeniería Industrial, Licenciatura en Idioma Inglés, Licenciatura en Ciencias de la Educación con Especialidad en Educación Básica (semipresencial), Técnico en Gestión y Desarrollo Turístico (UNICAES, 2019). Sin embargo, a causa de la Pandemia por COVID-19 se suspendió el proyecto en el 2020, y la universidad ya no promueve oferta académica para esa sede.

Por otra parte, la Universidad de El Salvador, en su proyecto de Universidad en Línea- Educación a Distancia ha creado 16 sedes en todo el territorio nacional, una de ellas se encuentra en Metapán, desde el 2016 ofrece carreras desde diferentes facultades. Las Facultades que sirven la oferta académica de modalidad en línea y a distancia se muestran en la tabla 2.5.

Tabla 2.5. Oferta de carreras en línea (UES)

Facultad de la Universidad de El Salvador que ofertan carreras en línea y a distancia	Carreras ofertadas
Ciencias Económicas	Licenciatura en Mercadeo Internacional
Ingeniería y Arquitectura	Ingeniería Industrial Ingeniería De Sistemas Informáticos
Ciencias Agronómicas	Ingeniería Agroindustrial
Humanidades	Licenciatura en Enseñanza del Inglés

Ciencias Naturales y Matemática	Licenciatura en Enseñanza de la Matemática Licenciatura en Enseñanza de las Ciencias Naturales Licenciatura En Informática Educativa
Multidisciplinaria de Occidente	Ingeniería en desarrollo de Software

Es de destacar que la apertura de esta modalidad posibilita el aumento de la demanda por parte de los bachilleres graduados provenientes de Metapán, que actualmente es alta: según las estadísticas del Ministerio de Educación, cada año se gradúan un promedio de 500 estudiantes que optarían por continuar con sus estudios superiores y posteriormente desempeñar un rol productivo que coadyuve, al desarrollo económico de Metapán y del país.

2.1.3. Educación superior y el desarrollo económico local

El desarrollo económico de los distintos países sigue siendo territorialmente concentrado e inequitativo, razón por la cual no ha sido posible aprovechar el potencial productivo de los distintos territorios, lo que a su vez constituye una de las causas de aumento de la pobreza (CEPAL, 2000). Abrir brechas para lograr acercar las instituciones de educación superior a los y las estudiantes, es una de las formas que redefine la visión de desarrollo ya la educación es un factor decisivo para el fortalecimiento de los territorios.

En las últimas dos décadas, se ha asistido a un importante cambio en la conceptualización del desarrollo económico. Frente a la visión del desarrollo exógeno, de carácter redistributivo, que incentivaba la atracción de capitales y empresas externas para impulsar el crecimiento económico de las regiones periféricas, se ha ido abriendo camino la aproximación del desarrollo endógeno que considera que las economías de las regiones y localidades pueden crecer utilizando el potencial de

desarrollo existente en el territorio (CEPAL, 2000).

Es decir, que se vuelven necesarios: la investigación, la planificación y el ordenamiento de los territorios para definir la ruta a seguir, teniendo totalmente definidas las capacidades productivas y las potencialidades locales tanto a nivel de recursos naturales o ambientales. Además, las iniciativas locales se han convertido en una de las formas preferentes de la política de desarrollo, fortaleciendo los factores inmateriales del desarrollo y la organización del territorio, que los procesos de ajuste y reestructuración productiva necesitan (CEPAL, 2000).

En ese sentido, a nivel local, hace falta más información y formación de las personas que aportan a los diferentes sectores productivos para lograr una mejor comprensión de las necesidades, tanto de la oferta y la demanda estudiantil, como de la oferta y la demanda de las empresas.

En el Plan Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (PNODT) se habla de Desarrollo Territorial pero únicamente en su esfera medioambiental y un poco de la esfera socioeconómica, no dando mayores detalles de cómo se logrará. Sin embargo, presenta el siguiente esquema:

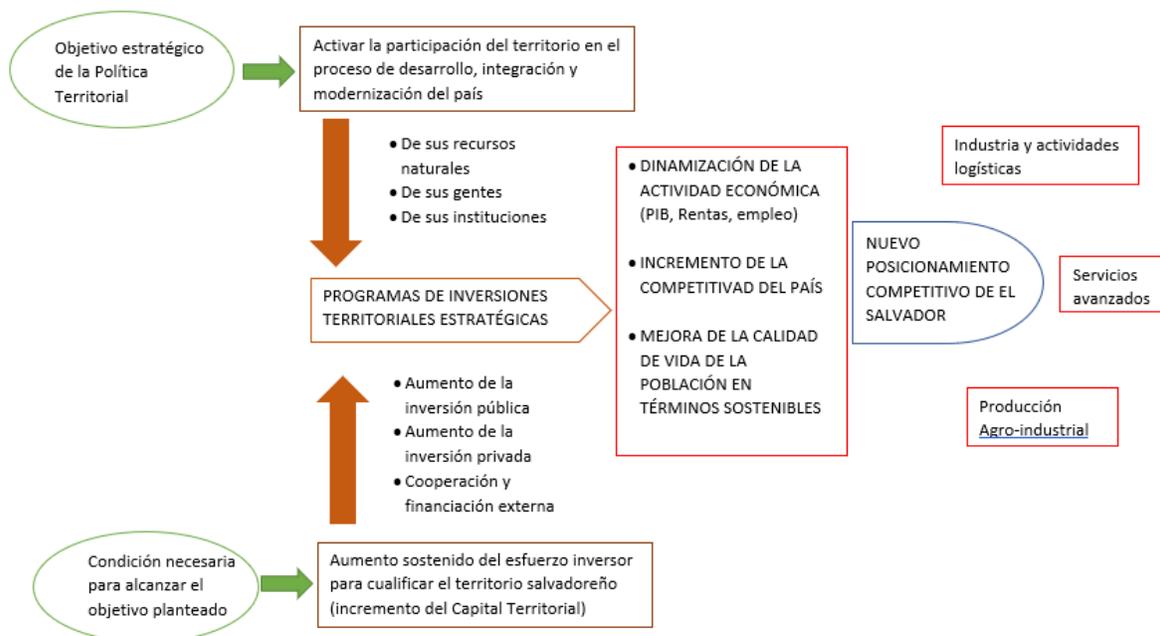


Figura 2.1. Estrategia Territorial de Desarrollo Socio-económico.

Fuente: Plan Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial.

Este esquema muestra la dinamización de la actividad económica y generación de empleo, pero dentro del documento no se especifica cómo se lograrán tales fines, por lo que podría constituirse como un referente para esta investigación ya que no contempla el desarrollo social a través de la educación como uno de sus ejes.

La disponibilidad de mano de obra suficientemente cualificada para la diversidad de oportunidad del Municipio, unido a una capacidad empresarial y organizativa, fuertemente articulada a la tradición productiva local y a una cultura atenta a las innovaciones y al cambio, favorece la acumulación de capital en los sistemas productivos locales (CEPAL, 2000).

La importancia de articular el recurso humano y el sector empresarial radica básicamente en evidenciar su interdependencia. Por su parte, la universidad puede diversificar su oferta de acuerdo con las demandas actuales de formación académica y las empresas pueden innovar con la tecnificación del recurso humano, a partir de las necesidades de desarrollo sostenible del siglo XXI.

Por otra parte, generar sinergia entre los sectores de actividad económica y la academia ha sido planteado por la ONU, a través de la CEPAL, de conformidad a su mandato y tradición; proponiendo acompañar y apoyar a los países de América Latina y el Caribe en el proceso de implementación y seguimiento de la Agenda 2030 de la ONU, poniendo a su disposición sus capacidades analíticas, técnicas y humanas (Camacho, 2019).

Este es un recurso indispensable para lograr concretar un plan de desarrollo económico con estrategias de dinamicen verdaderamente la economía y que se deriven de un currículo adaptado a las necesidades del territorio.

A nivel de municipio, no se encuentran planes de desarrollo con objetivos definidos tendientes a promover el uso sostenible de los recursos locales; de igual manera no se evidencia la realización de estudios previos relacionados con la temática en cuestión.

Las entidades gubernamentales de América Latina deben comprender que su desarrollo económico no se logrará solo añadiendo carreras o aumentando la especialización, sino que también deben invertir fuertemente en investigación; a través

de nuevas tecnologías que pueden mejorar el uso de los recursos naturales y los trabajos que estos recursos proporcionan (Dorin & Machuca, 2017).

El Salvador es uno de los países que menos invierte en la investigación y desarrollo (0.03% a nivel de América latina), la situación de vuelve mucho más preocupante, ya que, no hay espacio para que los profesionales tengan la capacidad de dar respuesta a los retos específicos mediante la investigación aplicada en su territorio (Estrategia y Negocios, 2015). Al iniciar cualquier proyecto sea educativo o de otra índole, este debería ser establecido en base a investigaciones previas, que sean verídicas y certificadas por instancias con las competencias para ello para evitar el fracaso de iniciativas que demandan tiempo, dinero y esfuerzos de los involucrados.

Por otra parte, la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior “fue vista como la culminación de un proceso destinado a revivir, a nivel mundial, el interés público por la educación superior y destacar su papel estratégico como factor clave del desarrollo humano sostenible y del proceso de transmisión y generación del conocimiento” (Tünnermann, 1999, p.10). La Educación superior se convierte en eje estratégico de desarrollo para los países en vías de desarrollo; su importancia se fundamenta en papel protagónico que juega en cada una de las ramas del desarrollo: lo social, económico, cultural y medioambiental. Se debe recordar que las sociedades son cambiantes, y entre más se apuesta a la educación, mayores son las probabilidades de adaptarse y superar estos cambios.

De igual forma, la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI, 2019) presentó su informe, en donde destaca que la sociedad del Siglo XXI sigue manteniendo la avidez por el conocimiento, la adquisición de habilidades y capacidades para el trabajo o de pensamiento crítico; lo que se ha convertido en la única posibilidad de ascenso social y desarrollo profesional en esta sociedad del conocimiento donde la tecnología de la información influencia cada vez más los procesos educativos. Estas percepciones, muestran como la demanda de Educación Superior es cada vez mayor. Para lograr salir del estancamiento social en el que se ha permanecido, se deben reescribir las funciones de las IES en el sentido que permitan

a su población estudiantil acoplarse a las exigencias del mercado laboral cada vez más exigente que demanda múltiples competencias.

Según la UNESCO, hay tres aspectos claves que determinan la posición estratégica de la Educación Superior en la sociedad contemporánea y su funcionamiento interno. Ellos son: pertinencia, calidad e internacionalización.

Respecto a la pertinencia, Malagón sostiene que constituye el fenómeno por medio del cual se establecen las múltiples relaciones entre la universidad y el entorno, la universidad históricamente se ha vinculado con su contexto social, por lo que se ha convertido en un mecanismo que reproduce mano de obra calificada, muchas veces desvinculada de los valores y de las demandas sociales y económicas. Para Malagón (2005), otro enfoque es entender a la universidad como un ente autónomo para construir interpretaciones del entorno que le permitan interactuar e incidir en los procesos de cambio de la sociedad.

Por su parte (Dorin & Machuca, 2017), menciona que en América Latina la universidad asume dos funciones principales: la formación profesional y la contribución a la transformación social y al desarrollo, esto lleva a considerar que en esta región existe una mayor adhesión a la Declaración de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior.

Así mismo, expone que un sistema de educación de calidad debe preocuparse por desarrollar las habilidades que se requieren en los profesionales del siglo XXI, presentadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), con el fin de ser competitivos, entre ellas, saber utilizar herramientas interactivamente, interactuar en grupos heterogéneos y actuar de manera autónoma (Dorin & Machuca, 2017).

En ese orden de ideas, al analizar los planteamientos de Miguel Escotet sobre desafíos en educación superior en una era de transición, se encuentra que la educación superior enfrenta grandes desafíos, uno de ellos es integrar la universidad a la sociedad, esto es porque las últimas décadas han permitido una expansión geográfica, es decir que los centros de Educación Superior se han posicionado físicamente en todo lugar; y además, se ha desarrollado exponencialmente la

educación virtual que permite el acceso a la educación casi desde cualquier sitio (Arteño, León, & Illicachi, 2019, pág. 121).

Sin embargo, estos autores manifiestan que un desafío específico es lograr que las instituciones de educación superior mantengan su calidad y pertinencia de la oferta académica, “cuestión de la mayor importancia para generar programas de formación e investigación que efectivamente impacten sobre la capacidad competitiva del país y permitan la inserción exitosa de jóvenes de familias vulnerables al mercado del trabajo” (Arteño, León, & Illicachi, 2019). Todos estos aportes, dejan claro que, para enfrentar las demandas mundiales de crecimiento y desarrollo económico, una IES debe no solo trabajar sobre la pertinencia académica para no solo formar, sino transformar los pensamientos y satisfacer las exigencias de la demanda con educación de calidad, acoplándose a las tendencias globales.

En 2015, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) formuló la Agenda 2030, que se compone de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que debían cumplirse para el año 2030, se componen de 169 metas y un aproximado de 300 indicadores para todas las metas. Estos objetivos no solo buscan erradicar la pobreza extrema, sino integrar y equilibrar las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económico, social y ambiental.

El ODS4 recalca la importancia de promover una educación y aprendizaje inclusivo y de calidad; la meta 4.7 proclama la necesidad de promover el desarrollo sostenible mediante la educación y la promoción de una cultura de paz, la ciudadanía mundial y su contribución al desarrollo sostenible (De la Rosa, Giménez, & De la Calle, 2019). La educación abre las puertas para la construir nuevas oportunidades; por lo tanto, se debe contemplar que un desarrollo sostenible implica, entre otros, fomentar la igualdad y la justicia, pero esto no se logrará sino se generan las condiciones a nivel local.

En otras palabras, cada gobierno local debe asumir un papel facilitador mediante la apertura de espacios para la sana convivencia, el esparcimiento, la cultura y el arte, como parte de un proceso que lleve a la construcción de valores y formación integral lo que en el largo plazo derive en la creación de sociedades integras, responsables

con actitud para la búsqueda de la superación personal y colectiva.

Desde el jardín de niños hasta la educación superior, el acceso generalizado a la educación de calidad tiene un valor social intrínseco, que se refleja en una población mejor preparada, un mayor bienestar material y una más fuerte cohesión social. De hecho, el nivel promedio de educación se considera típicamente como un indicador clave del desarrollo humano de un país (Moreno & Ruiz-Nápoles, 2009). La apuesta por educación de calidad, enfocada en su totalidad a solucionar los grandes problemas locales es, de hecho, generar desarrollo mejorando la calidad de vida de las poblaciones.

Son las universidades los agentes clave para cumplir con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) al proponer una educación inclusiva, equitativa y de calidad, liderando el cambio social, preparando profesionales que sean capaces de comprometerse con el mundo en donde viven, poniendo sus conocimientos y su sabiduría al servicio de toda la sociedad (De la Rosa, Giménez, & De la Calle, 2019). La Universidad es un agente único para tender puentes y generar alianzas entre los diferentes actores implicados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible: administración pública, sociedad civil organizada, comunidades y empresas, etc. para hacer de la Agenda 2030 una realidad.

2.2. Los modelos universitarios

El reconocer cuál ha sido la tipología de los modelos universitarios, a lo largo de la historia y según diversos autores, permite identificar el modelo actual que se evidencia en el quehacer de las Instituciones de Educación Superior en El Salvador y que explica el rol que actualmente asumen en el marco del Desarrollo Local y Sostenible, esto permite establecer cuáles deben ser las características destacables ante las nuevas exigencias mundiales en este nuevo milenio.

Muchos autores han presentado diferentes modelos, se destacan los mencionados por López (2015) con la clasificación de las universidades europeas que, según Calvo, distingue tres desarrollos históricos: el medieval, con características propias de su época; el napoleónico, centrado en los procesos de profesionalización y

la universidad alemana, con finalidad investigadora.

De igual manera, García Morente presenta otro grupo de modelos históricos universitarios: el modelo docente que es el tradicional del que surge la universidad, centrado en la transmisión del saber; el modelo educativo fundamentado en una relación directa profesor- alumno para trazar y guiar el plan de enseñanza; el modelo científico considerado realmente universitario en cuanto al progreso de la ciencia y el conocimiento; y el modelo profesional (López, 2015).

El modelo profesional o profesionalizador, está acorde a la universidad napoleónica, la principal tarea de la universidad es la formación de los profesionales, que aplique los conocimientos a las necesidades prácticas de la vida cotidiana. Esta concepción de universidad presenta muchas dificultades pues la reduce a una simple fábrica de profesionales, desligada de la ciencia y la teoría.

Por otra parte, Tünnermann (1999) refiere cuatro tipos de universidades en relación con las épocas históricas: Universidad colonial, republicana, moderna y contemporánea. En tanto, Arturo Jofré presenta una clasificación diferente: elitista, abierta, desarrollista e integradora; también Brunner ha caracterizado a la universidad latinoamericana como: elitista, tradicional y autónoma, correspondiente al período de bajo desarrollo industrial y la universidad moderna y heterónoma, ligada a los procesos de modernización, urbanización y masificación de la educación. Todos ellos, aportan en la descripción del papel transformador de la Universidad a través del tiempo y de cómo esta ha evolucionado de acuerdo a las demandas de cada una de los periodos del desarrollo económico, social y cultural a nivel mundial y específicamente a nivel de Latinoamérica.

Para López (2015) el modelo que predomina en la universidad de América Latina es el profesional; por el contrario, Malagón (2005) expone que es difícil hablar del modelo de la universidad latinoamericana porque hay diversidad institucional en cada país, por ello no se puede estigmatizar de esa forma. Sin embargo, expone que la universidad emergente en la sociedad industrial está basada en la cultura empresarial e integrada a los intereses de los sectores productivos.

En consecuencia, se espera que los egresados universitarios puedan aplicar sus conocimientos a situaciones concretas de la realidad social en que está inmersa, no solo como meros profesionistas, sino también como una persona ética y responsable que actúan protagónicamente en su desarrollo económico, cultural, social, científico e investigativo y que la universidad promueva la igualdad de oportunidades entre sus jóvenes alumnos.

2.2.1. La Educación Superior en el siglo XXI

2.2.2.1. La Declaración Mundial sobre Educación Superior en el siglo XXI

El siglo XXI ha generado profundos cambios en el papel que juega la educación superior a nivel global. Desde la declaración mundial diversos autores e instituciones han planteado los retos y desafíos a los que se enfrenta la universidad y la tendencia a seguir en el nuevo siglo, su fundamento lo constituyen La Declaración Universal de los Derechos Humano.

Según la UNESCO los desarrollos claves en la Educación Superior durante el último cuarto del siglo XX fueron: la expansión cuantitativa, la diferenciación de las estructuras institucionales, de los programas y formas de estudio y las restricciones financieras (Tünnermann, 1999).

Los propósitos generales de la Conferencia Mundial versaron en tres puntos: definir los principios fundamentales que sustentan una transformación profunda de la educación superior, contribuir a mejorar la pertinencia y la calidad de las funciones de docencia, investigación y extensión, y fortalecer la cooperación interuniversitaria.

Manifiesta que la misión clave de la educación superior es contribuir al desarrollo sostenible y al mejoramiento del conjunto de la sociedad.

2.2.2.2. Desafíos en educación superior en una era de transición

Entre los desafíos de la educación superior en una era de transición, donde no se pueden afirmar verdades absolutas, se encuentran la relación sociedad universidad y la relación Estado- Universidad (Arteño, León, & Illicachi, 2019). Es decir que, para establecer relaciones claras y dinámicas entre la sociedad, universidad, estado se

necesita de la investigación científica como la única forma en que se establecerán dichas relaciones ya que el desafío es mostrar realidades que abonan y transforman los temas de país.

La universidad debe ante todo enseñar a pensar, crear la actitud hacia el riesgo de pensar, ejercitar el sentido común y dar rienda suelta a la imaginación creadora (Escotet, 2018, p. 20). El hecho que la universidad haya pasado de ser una institución que formaba a las élites a ser un lugar de formación de una gran parte de la población es una de las transformaciones más significativas en su historia.

La universidad se volvió universal en tres sentidos: expansión geográfica, el desarrollo de la educación virtual ha potenciado cada vez más la incursión de las IES en todos los lugares posibles, sin necesidad de movilidad física de los estudiantes para asistir a clases.

También en el sentido temporal, ya no enfocada solamente a los recién egresados de la Educación Media, sino promoviendo la educación para toda la vida, al cubrir las necesidades de formación continua de los profesionales.

Respecto a la universalidad en el acceso, se considera que en este contexto se ha abierto la posibilidad de poder ingresar a la universidad sin muchos obstáculos, sobre todo a la universidad pública que promueve la gratuidad del estudio.

En la actualidad la universidad debe promover conocimiento que permita generar mayores niveles de competitividad, a través de la formación de capital humano avanzado, la investigación, el desarrollo y la innovación. También deben ser la fuente esencial de oportunidades de formación continua y movilidad social y sobre todo, deben velar por la pertinencia de su oferta académica que permita a los jóvenes en situación vulnerable la inserción exitosa al mercado de trabajo (Arteño, León, & Illicachi, 2019).

Son muchas las legítimas aspiraciones que se pudieran ver frustradas en el caso de que estos universitarios no vieran cumplidas sus expectativas y las de sus familias al final de sus estudios: por ejemplo, en el caso de que los empleos que lleguen a desempeñar no se correspondan con la formación recibida.

2.2.2. El rol de la universidad

Según Ortega y Gasset las tres funciones clásicas para cumplir con la misión de la universidad son: docencia, investigación y extensión, lo que se traduce en calidad de su personal docente, calidad de su programa y calidad de sus métodos de enseñanza-aprendizaje (Tünnermann, 1999). La calidad de la educación depende no solo de la curricula, sino también del profesional que la imparte. El docente debe ser partícipe de una formación continua donde la innovación y la calidad sean la insignia que les identifique. Los planes de estudio deben estar en constante revisión para cumplir con las demandas de una era de tecnología y de fácil de acceso a la información.

Para Tünnermann (1999), todos estos aspectos relacionados con la calidad, más una buena dirección, un buen gobierno y una buena gestión administrativa, determinan el funcionamiento de la Universidad y la que proyecta a la sociedad en general.

La calidad de la educación depende mucho de la inversión que cada país hace en el tema. No es solo compromiso del docente sino también del Estado que garantice los presupuestos justos y las medidas necesarias para que la educación sea de fácil acceso, dotando de las herramientas necesarias tanto a docentes como estudiantes. Así lo establece el artículo 3 de la Ley de Educación Superior de El Salvador: La educación superior integra tres funciones: La docencia, la investigación y la proyección social (Ley de Educación Superior, 2004).

La docencia: durante el siglo XX todas las universidades europeas son reconocibles en uno de estos cuatro modelos: modelo francés: eminentemente público y centralista donde el Estado asume el ingreso de la financiación y regula las directrices básicas de funcionamiento. La función del profesor es eminentemente formadora, dejando la investigación a otras instituciones independientes de la Universidad. Aborda los desafíos de la educación superior desde la perspectiva y el quehacer del docente, sus diversos planteamientos sostiene cuál debe ser el papel del docente para afrontar y desarrollar la innovación inminente a la que sea expuesta la universidad.

La docencia, según la Ley de Educación Superior en El Salvador, busca enseñar a aprender, orientar la adquisición de conocimientos, cultivar valores y desarrollar en

los estudiantes habilidades para la investigación e interpretación, para su formación integral como profesionales (Ley de Educación Superior, 2004)

La Extensión universitaria y la Proyección Social: en el ámbito de las universidades de América Latina y de algunas instituciones, los términos de Extensión Universitaria y Proyección Social se usan indistintamente, siendo el de Extensión Universitaria el más utilizado en documentos conceptuales, eventos, debates académicos (Arteño, León, & Illicachi, 2019) Es decir que, el rol de la universidad no es solo el de educar sino el de generar una interacción con la sociedad en una función transformadora, que aporta cambios y soluciones a los problemas locales.

Existe un consenso en cuanto es una función sustantiva y tiene que ver con la interacción de la institución con el entorno y su misión de contribuir al progreso de la sociedad. Se define, se expresa, pero pocas veces se gestiona esta función en términos de interacción de doble vía, de forma recíproca, hacia adentro y hacia afuera (Aponte, 2004). Esto se logrará, únicamente, por medio de la aplicación del conocimiento y a través de la investigación científica que es elemental para mantener una cercanía con la sociedad.

A partir de la Reforma de Córdoba, Argentina, en 1918 se añade una nueva actividad fundamental a la universidad: la proyección social, para cumplir con la demanda estudiantil de un mayor vínculo de la universidad con el pueblo y sus problemas (López, 2015). Los profesionales deben ser conscientes del grado de compromiso que adquieren con la sociedad al llevar conocimiento a los territorios. La función del profesional debe radicar en el trato humano, digno y transformador mediante la aplicación de la teoría en los ámbitos del desarrollo local.

En 1980, Ignacio Ellacuría criticó la forma de entender la proyección social, pues no debía confundirse ni con la extensión universitaria ni con el servicio social; la primera se entiende como regalar migajas de cultura a grupos que no podían acceder a la universidad y la segunda como el trabajo supletorio a favor de determinados grupos sociales (Ellacuría, 1980). Es decir, que la proyección social es ser consciente de las carencias y debilidades de nuestra sociedad y que desde el lugar donde el profesional se desenvuelve, debe mantener una lucha constante por la igualdad de

condiciones y el respeto a los derechos humanos.

En ese mismo sentido, se puede decir que, la proyección social debe entenderse como una actividad hacia afuera de la universidad, hacia la sociedad, saliendo de sí misma; como un puente de vinculación, en doble dirección, donde lo social debe hacerse a la manera universitaria (López, 2015).

La proyección social es la interacción entre el quehacer académico con la realidad natural, social, ambiental y cultural del país (Ley de Educación Superior, 2004). Por lo tanto, se puede decir que el Desarrollo Local, va de la mano con la proyección social en todas sus esferas. El rol de la Universidad debería centrarse en el crecimiento de estas áreas básicas y claves para lograr el desarrollo en todos los niveles.

La investigación: es una actividad que se genera dentro de la universidad, la universidad vuelta hacia adentro, hacia su quehacer, al igual que la docencia.

El desarrollo de la investigación científica sitúa a la universidad en el camino de la innovación, una mejor calidad de la docencia y mayor capacidad de respuesta a las demandas de la sociedad; sin embargo, en Latinoamérica es difícil cumplir esta función puesto que las universidades son vistas como estructuras profesionalizantes, cuya tarea más importante es formar profesionales (López, 2015).

Se debe volver el sentido a las funciones de la Universidad. Su rol profesionalizador es vital, pero es de igual importancia el no dejar de lado la investigación científica. Todas las carreras deben de fomentar la investigación en el campo que les compete, como requisito para obtener un grado académico y dar la relevancia que merecen a los trabajos investigativos mediante la publicación o asignación de presupuestos a aquellos que cumplan con ciertos elementos.

Finalmente, se menciona la importancia de la investigación como la búsqueda sistemática y análisis de nuevos conocimientos para enriquecer la realidad científica, social y ambiental, así como para enfrentar los efectos adversos del Cambio Climático (Ley de Educación Superior, 2004).

2.3. El mercado de trabajo: oferta y demanda

Al identificar la oferta y demanda laboral es importante caracterizar el mercado de trabajo y el mercado de recursos humanos como elementos que afectan el comportamiento del trabajo en las empresas.

Chiavenato (2009) explica que el mercado de trabajo se compone por las ofertas de oportunidades de trabajo que brindan las distintas organizaciones; por lo que toda organización al ofrecer oportunidades de trabajo se convierte en parte integrante de este mercado.

Además, el mercado puede ser fluctuante y cambiante en función de tomar dos posiciones o escenarios particulares. Cuando las oportunidades de trabajo que ofrecen las empresas son más que la demanda se considera que el mercado de trabajo está en situación de oferta, lo que genera un exceso de vacantes, es decir, el recurso humano es escaso, las personas son insuficientes para llenar los puestos.

En un mercado de trabajo en oferta las empresas invierten en reclutamiento para atraer candidatos, los criterios de selección se flexibilizan y son menos rigurosos, se invierte en entrenamiento para compensar las deficiencias de los candidatos, se mejoran las ofertas salariales y las prestaciones sociales y se genera promoción interna para cubrir puestos.

El otro escenario se estructura cuando las oportunidades de trabajo son menos que la oferta, es decir el recurso humano es fácil y abundante, hay muchas personas que desean ocupar un puesto; este escenario se denomina mercado en situación de demanda. En este escenario cambian las acciones de las empresas en el sentido de realizar pocas inversiones en reclutamiento, los criterios de selección se hacen más exigentes, se aprovechan los candidatos que ya están entrenados para no invertir en entrenamiento, las ofertas salariales disminuyen al igual que las prestaciones sociales y se potencia el reclutamiento externo en busca de candidatos más calificados.

En contraposición, existe el Mercado de recursos humanos, que es otro lado de la moneda. Se refiere al conjunto de candidatos a empleo, es decir, las personas que están dispuesta a trabajar o que trabajan, pero están dispuesta a buscar otro empleo. Estas personas poseen habilidades, conocimientos y destrezas que ponen a

disposición de las empresas.

Al igual que el mercado de trabajo, el mercado de recursos humanos se presenta en dos escenarios contrarios al primero. Cuando se encuentra en situación de oferta es que existe abundancia de candidatos para cubrir las plazas y cuando se presenta en situación de demanda es que hay escasez de candidatos. También se caracteriza por su dinamismo y movilidad, es decir, los escenarios pueden fluctuar dependiendo de las condiciones laborales presentes.

Cuando se produce el intercambio entre el mercado de trabajo y el mercado de recursos humanos puede identificarse la disponibilidad de candidatos, de vacantes y de puestos ocupados, lo que permite tomar medidas para equilibrar ambas situaciones, buscando potenciar aquellas que permitan generar puestos ocupados por personas idóneas que contribuyan al desarrollo económico de la zona donde se emplazan las empresas.

En el caso de Metapán, se identifica una profunda brecha entre las oportunidades laborales y la demanda. Desafortunadamente, no existe un censo que permita obtener porcentajes de los índices de desempleo pero la percepción general de la población es que no hay opciones de empleabilidad; además, las demandas de profesionales tecnificados en áreas específicas es cada vez más palpable.

2.3.1 El Desarrollo Económico Local

Se puede definir el desarrollo económico local como un proceso de crecimiento y cambio estructural que mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio conduce a la mejora del bienestar de la población de una localidad o una región (CEPAL, 2000). Es importante destacar que el estudio de las potencialidades de un territorio es determinante para lograr crecimiento económico.

Como ya se mencionó en el Capítulo 1, Metapán cuenta con una serie de elementos naturales, sociales, históricos, culturales geográficos y territoriales que permiten la expansión hacia un municipio económicamente eficiente, pero se necesita la planificación estrategia que detalle y establezca la metodología a seguir para este posicionamiento.

Uno de los puntos fuertes de los sistemas productivos locales ha sido, históricamente, su capacidad para utilizar los recursos humanos disponibles en el territorio, con tasas elevadas de actividad y con niveles de salarios relativamente más bajos que en las áreas urbanas y metropolitanas, lo que ha favorecido los procesos de acumulación de capital y cambio estructural de las economías locales (Barquero, 1997).

Dicha situación ha cambiado a través del tiempo; en la actualidad los sectores productivos se enfrentan a una crisis de acceso a mano de obra tanto especializada como no especializada pues por sus los altos costos de producción se ven afectados sus costos operativos y reducen los salarios a su mínima expresión.

El desarrollo económico local es un proceso de crecimiento y cambio estructural de la economía de una ciudad, comarca o región, en el que se pueden identificar al menos, tres dimensiones (Coffey, W., & Polese, M., 1985): una económica, caracterizada por un sistema de producción que permite a los empresarios locales usar, eficientemente, los factores productivos, generar economías de escala y aumentar la productividad a niveles que permiten mejorar la competitividad en los mercados; otra sociocultural, en que el sistema de relaciones económicas y sociales, las instituciones locales y los valores sirven de base al proceso de desarrollo; y otra, política y administrativa, en que las iniciativas locales crean un entorno local favorable a la producción e impulsan el desarrollo sostenible

Las tres dimensiones del desarrollo local según la CEPAL son: Económica, sociocultural y política y administrativa. A nivel de municipalidades, el promover el desarrollo local en todas sus esferas implica trabajar bajo en enfoque de una planificación estratégica que permita abarcar los grandes problemas sociales y las formas de abordarlos considerando los nuevos paradigmas del desarrollo.

Esta conceptualización del desarrollo constituye un modelo alternativo al propuesto por el paradigma del desarrollo exógeno, dominante durante los años cincuenta y sesenta, según el cual el crecimiento se apoyaría en los procesos de industrialización y la concentración de la actividad productiva, a través de grandes plantas, en un número reducido de grandes centros urbanos, a partir de los cuales los

mecanismos de mercado lo difundirían, posteriormente, favoreciendo el desarrollo de las ciudades y regiones periféricas (CEPAL, 2000).

Considerar los grandes potenciales locales, permitirá que se desarrolle un crecimiento ordenado y sistemático conforme a los sectores productivos y a la población, lo que facilitará un crecimiento económico vinculado a un desarrollo humano sostenible, mediante el fomento de la productividad y la planificación estratégica.

2.4. El Desarrollo Sostenible

El término Desarrollo Sostenible aparece por primera vez en el informe de Brundtland elaborado en 1987, de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, en él se define la sostenibilidad como un desarrollo que satisface las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades (De la Rosa, Giménez, & De la Calle, 2019).

Por décadas, el crecimiento que se ha tenido ha ido poco a poco agotando los recursos naturales y destruyendo el medio ambiente. Millones de familias a nivel mundial carecen aún de servicios básicos y sus derechos siguen siendo vulnerados sin poder contar con una vivienda digna o una educación de calidad. Las razones pueden ser muchas pero las soluciones son siempre las mismas: el uso eficiente de los recursos bajo la planificación estratégica. En ese sentido, se entiende que son muchas y variadas las iniciativas que pueden contribuir a lograr un desarrollo sostenible, pero bajo la premisa de esta investigación, se considera que mediante el fomento de la Educación Superior se puede lograr un desarrollo económico local eficiente y en armonía con el medioambiente.

2.4.1. Conceptos básicos

2.4.1.1. El rol de las IES en el Desarrollo Local

Contribuir en la generación o adaptación de tecnología para las actividades económicas locales, ponerla a disposición del sector público y privado empresarial mediante actividades como la investigación, capacitación, asistencia técnica y la

extensión social.

Adecuar su currículo y servicios de manera que sean coherentes a las vocaciones productivas y coadyuven mediante la formación profesional y la investigación al cumplimiento de los objetivos de desarrollo.

2.4.1.2. La pertinencia curricular

La pertinencia de la educación superior debe, entonces, evaluarse en función de la adecuación entre lo que la sociedad espera de las instituciones y lo que éstas hacen. "La educación superior debe reforzar sus funciones de servicio a la sociedad, y más concretamente sus actividades encaminadas a erradicar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre, el deterioro del medio ambiente y las enfermedades, principalmente mediante un planeamiento interdisciplinario y transdisciplinario para analizar los problemas y las cuestiones planteados." Sin duda, no todas las universidades en el mundo se han sentido hasta ahora comprometidas con estos temas (Tünnermann, 1999).

2.4.1.3. El Desarrollo Local

Es un proceso participativo que genera y fortalece las capacidades y amplía las oportunidades socioeconómicas en espacios determinados dentro del territorio nacional, para mejorar la calidad de vida de las presentes y futuras generaciones. Con una dinámica de concertación entre actores y agentes que interactúan dentro de los límites territoriales definidos, con el propósito de asegurar la gobernabilidad local (DEMUCA-COMURES, 2014)

2.4.1.4. El Desarrollo Económico Local (DEL)

El DEL es un proceso que promueve el gobierno local en alianza con otros agentes, con el propósito de ampliar la base económica local, acumulando y capitalizando sus excedentes (plusvalía), fortaleciendo el tejido económico y generando el desarrollo de un entorno competitivo, que posibilite el desarrollo de las empresas, la lucha contra la pobreza y la generación de empleo local.

2.4.1.5. El Sistema económico local

En cada localidad existen diferentes elementos que integrados conforman lo que se conoce como el Sistema Económico Local, entre estos mencionamos: la Municipalidad, el mercado, los proveedores de insumos y servicios, los productores de bienes o servicios, las entidades de soporte técnico o crediticio, las instituciones de promoción y formación, quienes desarrollan investigación y desarrollo, etc.

2.4.1.6. Desarrollo de capacidades locales

Se trata de impulsar o fortalecer actividades económicas rentables y sostenibles que permitan generar ingresos y/o fuentes de trabajo para la población. Implica que se involucren centros de investigación, escuelas públicas y privadas, universidades, cámaras, proveedores privados de servicios.

2.5. Perspectiva de género en el Desarrollo Económico Local Sostenible

2.5.1. Respaldo Jurídico de la perspectiva de género

La participación de la mujer en los diferentes ámbitos de la sociedad se ve reflejada gracias a esfuerzos que diferentes instituciones realizan en la promoción de leyes y políticas que velan por el cumplimiento de estos derechos. Sin embargo, la brecha de desigualdad aún es notoria cuando evaluamos el nivel de empoderamiento económico en los espacios que se desarrollan las mujeres.

Para garantizar el goce de los derechos de la mujer, La Asamblea Legislativa de El Salvador aprueba, por unanimidad, 17 de marzo del 2010, la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres, que obliga a las instituciones del Estado a realizar acciones para lograr la igualdad de mujeres y hombres en todas las esferas de la vida (Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las mujeres, 2011).

Esta ley, de siete capítulos y 44 artículos, tendrá consecuencias en el reconocimiento del derecho de las mujeres a su salud sexual y reproductiva, la erradicación del sexismo en el lenguaje institucional y social, en la producción de recursos didácticos que promuevan la equidad en las escuelas o que las adolescentes

embarazadas no tengan obstáculos para continuar sus estudios (Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las mujeres, 2011).

El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) es el organismo rector que promoverá la implementación de la ley en todas las instancias del Estado, para ello, y según establece la ley, elaborará un Plan Nacional de Igualdad. Si bien no se trata de una ley sancionadora, la ley ordena a la Procuraduría General de la República (PGR) canalizar las denuncias fundamentadas en el incumplimiento de esta ley de igualdad.

2.5.2 Competencias municipales para la equidad de género

En referencia a los gobiernos locales, el Código Municipal establece en específico que dentro de sus competencias de conformidad al numeral 29, corresponde a los Municipios la promoción y desarrollo de programas y actividades destinadas a fortalecer la equidad de género, por medio de la creación de la Unidad Municipal de la Mujer, las municipalidades tienen la competencia de garantizar desde los espacios de toma de decisión la inclusión de programas con enfoque de género (Código Municipal, 1986).

2.5.3. Autonomía económica de las mujeres en Metapán

La legislación en materia de género y su aplicación en la actualidad sigue siendo una segunda prioridad desde la agenda de nación hasta la agenda de los gobiernos locales, esto lo podemos evaluar cuando se muestran los presupuestos que se asignan de los fondos públicos.

Metapán, ha mostrado avances significativos al aprobar la primera Política Municipal de Género y un Plan de Igualdad, a través de la Unidad Municipal de la Mujer, la cual funciona desde hace 9 años. Sin embargo, el presupuesto asignado no está amparado por una partida etiquetada que garantice y respete la ejecución de dichos fondos para el desarrollo de la mujer en los diferentes entornos: social, comunitario y laboral.

La política Municipal de género de Metapán, tiene como compromiso 4 líneas estratégicas: fortalecimiento institucional, autonomía económica de las mujeres, participación ciudadana y activa de las mujeres y salud sexual y reproductiva. Dentro de estos ejes se ejecutan programas y proyectos que son vigilados por una comisión de género externa a la municipalidad, para evaluar su cumplimiento, según lo manifestó la coordinadora de la Unidad Municipal de la Mujer de Metapán.

El nivel de participación de las mujeres ha incrementado, pero su opinión en los temas de agenda pública aún es limitada, ya que los puestos que ocupan no les permite tener voz y voto, por ejemplo, el Concejo Municipal cuenta con una planilla de 16 personas de las cuales son 2 mujeres propietarias y una suplente, y hasta la fecha ha sido el mayor número de mujeres en la historia de la administración pública en el municipio.

Hablar de autonomía económica de las mujeres, no solamente se refiere a implementar programas de empoderamiento económico, si no lograr que las mujeres conozcan sus derechos y el verdadero concepto de igualdad y equidad en todos los espacios de la sociedad en los que se desarrolla para que puedan hacer valerlos, además de que conozcan las leyes que les respaldan en cuanto a igualdad de oportunidades para optar por estudios de educación superior.

En Metapán, los programas más significativos que han aportado a este tema son el desarrollo de habilidades técnicas y emprendedoras con acceso a capital semilla que permitan a las mujeres diseñar sus modelos de negocio y poder llevar a la realidad su emprendimiento. Sumado a esto, se han visto algunos esfuerzos en ejecutar charlas de promoción de derechos y deberes que han sido impartidas en forma transversal en varios programas para garantizar una atención integral especializada.

Un indicador que nos permite evaluar el acceso de las mujeres al mercado laboral es la Bolsa Municipal de Empleo, la cual funciona desde el 2019. En los tres años desde su apertura, la responsable Selena de Mena (2021), manifiesta que recibe más solicitudes empleo de mujeres que de hombres; sin embargo, los perfiles que solicitan los empresarios son hombres, debido a la preparación y fuerza para el desarrollo de trabajo pesado. Es de recordar que Metapán tiene dos sectores fuertes

de la economía local, la agroindustria y la industria cementera, en ambos campos, la mano de obra masculina es requerida.

Esta apreciación nos muestra la brecha de desigualdad a la que las mujeres deben enfrentarse; un menor salario y pocas oportunidades de acceder a un empleo digno con todas las prestaciones de ley. La ventaja con la que cuenta el territorio es la presencia de instituciones del gabinete departamental y otras instancias de cooperación con fondos internacionales que le apuestan al tema de género que les permite obtener mayores resultados en la implementación de proyectos y programas, que se optimizan recursos financieros y técnico que facilita la movilización de un equipo multisectorial en los diferentes espacios de participación dentro del municipio.

Acciones como estas, muestran que se está llevando a las mujeres hacia el camino de una vida libre de violencia y optar a mayores oportunidades de desarrollo dentro de su territorio pero que el nivel educativo sigue siendo un obstáculo para su total desarrollo.

2.5.4. La mujer y la educación superior en relación con los ODS

La Educación Superior es un tema que históricamente había favorecido principalmente al género masculino, debido a diversos aspectos patriarcales que relegaban a la mujer a un solo rol dentro de la sociedad, el cual es la familia y el cuidado de la misma.

Sin embargo, en la actualidad, el número de mujeres que acceden a este derecho es cada vez mayor, gracias a diferentes esfuerzos y espacios con igualdad de oportunidades que permiten a la mujer continuar con su desarrollo profesional pero que, a su vez, exige que, paralelamente, se puedan llevar las tareas de cuidado y mantenimiento del hogar, lo cual a futuro puede ser la causa de no concluir el proceso formativo. La mayoría de las mujeres se enfrentan a un sistema patriarcal que no fue diseñado para visualizar a la mujer en su máxima expresión de empoderamiento.

A inicios del 2021, según datos del portal de la Universidad de El Salvador, el acceso de las mujeres a los espacios de educación superior fue positivo. De un total de 401 personas inscritas en el ciclo I, 231 fueron mujeres, esto en diferentes

modalidades, según datos obtenidos del sitio web de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad de El Salvador (UES, 2021).

Por lo tanto, podemos decir que hay avances en las oportunidades de desarrollo para las mujeres y que el sistema sigue reestructurándose equitativamente para lograr acceso igualitario.

La agenda de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) en los ODS 4 y 5 hacen referencia a una educación de calidad y a la lucha por la igualdad de género, respectivamente (ONU, 2015). Por lo que es necesario hacer un análisis del cumplimiento de éstos dentro de la agenda nacional y local.

Desde hace varios años, la municipalidad ha creado un programa de becas que permite beneficiar a 200 jóvenes que deseen continuar con sus estudios, facilitándoles el pago de las cuotas universitarias y en el caso de universidades públicas, un subsidio para gastos de movilización y compra de material educativo. Esta cuota de 200 becados, no estipula un X número de mujeres, más bien es abierta a completar el número. No dejando una cuota exclusiva para mujeres, sobre todo en condiciones vulnerables.

La meta debe ser el garantizar una educación de calidad y su fácil acceso, transversalmente debe existir la lucha por la igualdad que con esfuerzos de las diferentes instituciones se haga cada vez más fácil y los esfuerzos para combatir las brechas de desigualdad que existen en el municipio sean más robustos.

2.6. Marco jurídico

El marco jurídico en que se sustenta esta investigación está compuesto por las siguientes Leyes y Reglamentos.

Existen a nivel mundial, regional y de país, convenios, declaratorias, tratados, leyes, entre otros, que respaldan los derechos que como seres humanos se han adquirido desde el momento de nacer, y en algunos casos, desde la concepción. Estos derechos que son inherentes a la vida de cada persona permiten disfrutar de una vida digna con plenitud de oportunidades y en garantía del cumplimiento de las necesidades básicas como lo son vivienda, vestuario, alimentación, educación, y otros.

En ese sentido, La Declaración Universal de los Derechos Humanos en el artículo 26, inciso 1 dice:

Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos (Naciones Unidas, 1948).

Por lo tanto, con total garantía, se puede decir que la educación es un derecho universal que debe ser respetado y al cuál los gobiernos de cada Estado deben responder brindando garantías de que esta sea de acceso todas las personas sin distinción. Aunado a esto, en el artículo 53 de la Constitución de la Republica de El Salvador se expresa lo siguiente:

El derecho a la educación y a la cultura es inherente a la persona humana; en consecuencia, es obligación y finalidad primordial del Estado su conservación, fomento y difusión (Constitución Política de la República de El Salvador, 1983).

Tanto la declaratoria Universal como la Constitución de El Salvador, respaldan y se comprometen a garantizar el acceso a la educación, dotando de oportunidades en igualdad de condiciones para que esta sea asequible para todas y todos. No obstante, es importante mencionar que, debido a las condiciones de pobreza en muchos países, incluido El Salvador, muchos niños, niñas y jóvenes no cuentan al menos con un nivel de educación básica, violando así, uno de sus derechos humanos fundamentales. Sin embargo, el Estado Salvadoreño, tiene a disposición de sus habitantes y, en todos sus niveles, educación gratuita en todos los niveles educativos.

La educación es vital para el desarrollo del ser humano tanto a nivel intelectual como para mejorar su calidad de vida. Sin educación no hay desarrollo, frase que se ha escuchado a lo largo de los años y que sigue teniendo la misma validez. Sin embargo, no se debe olvidar que la educación, al igual que la atención a la salud, debe de ser de calidad para lograr dignificar a la persona humana. Entre más se le apuesta a la educación de calidad, mayor es el índice de desarrollo que presentan los países.

A nivel de país, se cuenta con una Ley General de Educación la cual en el artículo 4 dice:

El Estado fomentará el pleno acceso de la población apta al sistema educativo como una estrategia de democratización de la educación. Dicha estrategia incluirá el desarrollo de una infraestructura física adecuada, la dotación del personal competente y de los instrumentos curriculares pertinentes (Ley General de Educación, 1996).

En consecuencia, la educación media, etapa en la que se refuerzan los conocimientos y se desarrollan habilidades ya sea para continuar estudios superiores o ingresar al mercado laboral, está garantizada en El Salvador. La forma en la cual se vincula la educación media con la educación superior y/o la demanda laboral, es un tema que no se encuentra sustentando en ninguna investigación.

Algunos temas íntimamente ligados al nivel educativo de la mayoría de la población, llámense estos salarios, empleabilidad, calidad de vida, etc., no cuentan con estudios que respalden las relaciones que existen entre los mismos, tampoco cuentan con datos científicos que amparen una propuesta integral para dar solución a las temáticas mencionadas.

La relación entre el sector productivo y educativo deberá ser la base de una educación pertinente a las necesidades locales de desarrollo puesto que, es aquí donde se define la calidad de la “mano de obra” que se integra al mercado laboral. En este caso, la investigación, otro eje transversal en el desarrollo local, toma relevancia ya que solamente a través de la investigación se pueden conocer y evaluar las necesidades puntuales de uno de los ejes del desarrollo local.

En ese contexto, se hace referencia a la Ley de Desarrollo Científico y Tecnológico, que promueve la creación de un Sistema de Nacional de Innovación, Ciencia y Tecnología y que en el capítulo IV, artículo 12, incisos f y h respectivamente expone que este sistema está facultado para articular la oferta y demanda de conocimientos existentes en el país para responder a los retos nacionales y potenciar la pertinencia y competencia del desarrollo en innovación, ciencia y tecnológica identificadas con las necesidades del país (Ley de Desarrollo Científico y Tecnológico, 2013)

Ambos incisos hablan de la necesidad de avanzar de cara a las necesidades del siglo XXI, a través de estudios que permitan generar sinergias en la relación que existe entre la pertinencia curricular, la innovación y el Desarrollo Local Sostenible. Es necesario pensar en generar empleos de calidad, pero esto solo se logrará basados en una educación de calidad.

Por otra parte, cuando se habla de Educación Superior, generalmente, se piensa en profesionales ejerciendo trabajos de menor esfuerzo físico, pero más aplicación del conocimiento. En el país, la Educación Superior prepara a los estudiantes para formar parte del campo laboral, ser profesionales independientes, o reforzar o ampliar sus conocimientos con estudios de post grado, u otro, tras haber pasado por un proceso formativo que va desde los 3 años con formación técnica, hasta los 8 años con carreras como medicina. En algunos casos, estos profesionales, ejercen trabajos que no van en concordancia con sus carreras, que no son remunerados de acuerdo con sus capacidades, o cuya demanda es nula. En estos casos, es donde es necesaria la investigación científica que garantice la relación oferta y demanda laboral y su relación con la innovación y desarrollo.

La educación superior en El Salvador es regida por la Ley de Educación Superior de educación. Los objetivos de esta ley están expuestos en su artículo 2 y estos son:

- a) Formar profesionales competentes con fuerte vocación de servicio y sólidos principios éticos.
- b) Promover la investigación en todas sus formas;
- c) Prestar un servicio social a la comunidad; y,
- d) Cooperar en la conservación, difusión y enriquecimiento del legado cultural en su dimensión nacional y universal (Ley de Educación Superior, 2004)

Es decir, que sus principales funciones no solo radican en la formación de profesionales competentes sino también promover la investigación, elemento necesario para lograr el desarrollo como país. En El Salvador, el porcentaje de inversión en el área de la investigación y el desarrollo es básicamente nulo, y las grandes potencias como China y Estados siguen siendo los grandes inversionistas de la investigación científica (UNESCO, 2021).

La apuesta es mejorar la calidad de la educación en el país a través de la investigación y la aplicación del conocimiento sustentados en leyes y convenios a nacionales e internaciones, esto, de acuerdo con las necesidades y oportunidades que existen en los territorios. No se puede hablar de desarrollo territorial si no se educa en cuanto a competencias académicas y laborales de calidad.

Por otra parte, es de mencionar que, pese a existir una Ley de Ordenamiento y Desarrollo Territorial y un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial estos no contemplan, o se limitan, a temas de ordenamiento del territorio y al desarrollo urbano como tal, dejando de lado el desarrollo económico, social, medioambiental y cultural. La CEPAL lo expresa claramente: *los planes municipales y micro regionales de ordenamiento y desarrollo territorial, tienen por objeto el ordenamiento integral del territorio a nivel local para encauzar los procesos de desarrollo urbano, rural y áreas de protección* (CEPAL, 2011).

Finalmente, este trabajo investigativo se respalda en el código municipal el cual en su artículo 4, reza así: compete a los Municipios: 1. La elaboración, aprobación y ejecución de planes de desarrollo local (Código Municipal, 1986).

Actualmente, la municipalidad de Metapán no cuenta con un Plan de Desarrollo Local, el último fue elaborado para el periodo 2012-2015 como una estrategia de Desarrollo Municipal y cuyas áreas de intervención se observan en la figura 2.2, sin embargo, ninguna de ellas contempla el desarrollo económico como estrategia de desarrollo.



Figura 2.2. Áreas estratégicas en la zona urbana y rural.
Fuente: Plan Estratégico de Desarrollo municipal, Metapán

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Enfoque de la investigación

La investigación se orientó hacia el enfoque cualitativo debido a que se requería indagar sobre las opiniones, percepciones y motivaciones de los diferentes actores involucrados en ella. Se han incluido a los estudiantes de bachillerato, representantes de las IES, empresarios o sus representantes y expertos destacados en el Municipio.

Por la naturaleza de la investigación se pretendió profundizar sobre las opiniones y percepciones de los involucrados en las instituciones de educación superior, municipalidad y empresas, siendo fundamental el enfoque cualitativo, puesto que se buscó comprender el contexto particular en que los participantes actúan e identificar y comprender los procesos por los cuales los sucesos y acciones tienen lugar (Vasilachis de Gialdino, 2006).

3.1.1. Método

Se utilizó el método fenomenológico – analítico, ya que se trató de describir la experiencia sin acudir a explicaciones causales y por otra parte analizar la perspectiva de los sujetos entrevistados sobre las problemáticas planteadas. Los estudios fenomenológicos en la investigación cualitativa se utilizan cuando se busca entender las experiencias de personas sobre un fenómeno o múltiples perspectivas de éste (Hernández-Sampieri & Mendoza Torres, 2018, pág. 525).

3.1.2. Tipo de investigación

El alcance de la investigación que se implementó en esta tesis es de tipo descriptivo, puesto que se pretendió recabar información sobre la categoría con el fin de caracterizar el fenómeno estudiado, las investigaciones descriptivas son útiles para mostrar con precisión los ángulos o dimensiones de un fenómeno, suceso, comunidad, contexto o situación de interés (Hernández-Sampieri & Mendoza Torres, 2018, pág. 109).

3.1.3. Diseño de recolección

Con el fin de responder a la pregunta planteada y a cumplir con los objetivos definidos, el plan o estrategia para obtener la información tiene un diseño de investigación no experimental, con un diseño transeccional o transversal puesto que la recolección de datos se realizó en un solo momento, en un tiempo único, con el propósito de evaluar una situación, comunidad, evento, fenómeno o contexto en un punto del tiempo (Hernández-Sampieri & Mendoza Torres, 2018, pág. 176).

3.1.4. Tiempo de búsqueda de la información

El tiempo de búsqueda de la información fue del tipo retrospectivo pues se analiza una tendencia del fenómeno en estudio que ha acontecido con anterioridad al inicio del estudio.

El tratamiento de las categorías fue de carácter observacional porque se pretendió describir un fenómeno dentro de una población de estudio y conocer su distribución en la misma; sin ninguna intervención por parte del investigador, el cual se limita a medir el fenómeno y describirlo tal y como se encuentra presente en la población de estudio (Veiga de Cabo, Fuente Díez, & Zimmermann Verdejo, 2008).

3.1.5. Contexto de búsqueda de la información

La búsqueda de la información se realizó tanto en el contexto bibliográfico, como de campo por medio de entrevistas a estudiantes de educación media, actores del gobierno local, empresarios, y personal de instituciones de educación superior.

3.2. Población y sujetos clave

3.2.1. Población

La población en estudio estuvo compuesta por 300 estudiantes de bachillerato, 462 empresas, 7 instituciones de educación superior del departamento de Santa Ana y actores locales del municipio de Metapán. Sin embargo, en una investigación cualitativa, se pueden elegir, como parte de la muestra, a las personas que tienen una experiencia real con el problema en estudio, lo que se especifica en otro apartado.

3.2.2. Criterios de inclusión y exclusión

Para definir a los sujetos clave de la investigación se establecieron los siguientes criterios de inclusión:

Tabla 3.1. Criterios de inclusión

No	Criterios de inclusión
1	Estudiantes bachilleres, empresarios, representantes de las IES, actores locales que firmen el consentimiento informado.
2	Estudiantes que pertenecen a una institución de educación media pública, que se encuentre en la zona urbana y que estudien bachillerato general.
3	Personal de IES relacionados directamente con la promoción universitaria.
4	Empresarios formales, empresas originarias de Metapán en los diferentes rubros con disponibilidad de tiempo para formar parte de la investigación.
5	Actores locales: expertos destacados en el Municipio. Personas reconocidas en el municipio, expertos en desarrollo local y/o en Educación Superior.

Tabla 3.2. Criterios de Exclusión

No	Criterios de exclusión
1	Sujetos sin interés de participar en el estudio.
2	Estudiantes que no están estudiando actualmente el bachillerato general y que no pertenecen a la zona urbana
3	IES que no pertenecen a la zona occidental de El Salvador y no poseen centros regionales en ella.
4	Empresarios que no están dispuestos a invertir tiempo en la entrevista y que no pertenezcan a Metapán
5	Personas del municipio que no tienen experiencia o conocimiento sobre el tema investigado.

3.2.3. Sujetos clave en la investigación.

Luego de definir los criterios de inclusión y exclusión se procedió a determinar, siguiendo dichos criterios, quiénes serían los actores clave a partir de los cuales se obtendría la información, constituyendo las unidades de muestreo.

Uno de los principales factores para definir las unidades de muestreo es que estos proporcionen un sentido de comprensión profunda del ambiente y el problema de investigación. De igual forma, algunos autores recomiendan tamaños de muestra mínimos según el tipo de estudio; por lo que para un estudio fenomenológico se sugieren como mínimo 10 casos (Hernández-Sampieri & Mendoza Torres, 2018, pág. 428).

Tabla 3.3. Sujetos Clave en la Investigación

Sujetos entrevistados	Características	Muestra	Muestra Total
Estudiantes de bachillerato	Estudiantes de bachillerato técnico y general del Instituto Nacional	2 por cada bachillerato general y técnico	10
Personal de IES	Personal de la UES, UNICAES, UFG, UNASA, UMA, IEPROES, ITCA relacionados con la actividad profesiográfica	1 por institución	6
Empresarios locales	Representantes de empresas del sector industrial, comercio, servicios, financiero, agroindustria,	2 por sector	10

	originarias de Metapán		
Actores locales municipales	Personas distinguidas del municipio	4	4

En el caso de los estudiantes entrevistados, se seleccionaron 2 estudiantes de los técnicos vocacionales en: asistencia administrativa, asistencia contable, mecánica general, electrotécnica y dos del bachillerato general.

En el caso de las IES, se tomó a bien seleccionar una persona por cada IES que pudiera ser asignado ya sea por la rectoría, decanato o gerencia, cualquiera fuera el caso. Únicamente en UNASA, no se pudo obtener la entrevista pese a los esfuerzos realizados. Las entrevistas sumaron solamente 6 IES.

La selección de las empresas de la industria, incluyó a las dos más grandes empresas privadas instaladas en el municipio: HOLCIM y VENTUS; en servicios, se seleccionaron el hotel VILLA BLANCA y RESTAURANTE LOS REMOS, ambos con gran trayectoria a nivel local.

En el sector de servicios financieros, el criterio de selección incluyó a la Cooperativa Metapaneca de Ahorro y Crédito ACOCOMET DE RL y el Banco Hipotecario.

En la agroindustria, se seleccionaron la cooperativa de ganaderos ACOPAM DE RL y la empresa de producción de alimentos para la ganadería y especies menores, AGROINDUSTRIAS LA ESPIGA.

Finalmente, en el sector comercio se seleccionaron dos casos de emprendedores que han logrado establecer sus negocios de manera exitosa tras procesos formativos tanto por la empresa privada como por la municipalidad.

En cuanto a actores locales, los cuatro seleccionados son personas del municipio con experiencia en la política, en la educación superior, en el desarrollo territorial y el trabajo municipal, respectivamente.

3.2.4. Otras fuentes de información secundaria

Revisión documental: se consultaron libros, tesis, documentos e investigaciones, sitios de internet, etc. con el fin de sustentar los conocimientos teóricos relacionados al tema de investigación. Así como también, la revisión de la legislación que rige el funcionamiento de la educación y de la Alcaldía.

3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de información

La técnica que se utilizó es la entrevista semiestructurada. Esta opción ofrece un grado de flexibilidad aceptable, a la vez que mantiene la suficiente uniformidad para alcanzar interpretaciones acordes con los propósitos del estudio. Este tipo de entrevista es la que ha despertado mayor interés ya que "...se asocia con la expectativa de que es más probable que los sujetos entrevistados expresen sus puntos de vista de manera relativamente abierta, que en una entrevista estandarizada o un cuestionario" (Díaz Bravo, Torruco-García, Martínez, & Varela Ruiz, 2013).

Las entrevistas semiestructuradas se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener más información.

Tabla 3.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información

Técnicas	Instrumento	Unidad de análisis
Entrevista semiestructurada	Guía de entrevista	Estudiantes de bachillerato Personal de las IES Empresarios Actores locales

3.4. Estrategias de recolección, procesamiento y análisis de la información

3.4.1. Recolección de datos

3.4.1.1. Preparación del guion temático

Antes de la entrevista se preparó un guión temático sobre lo que se requería hablar con el informante, este se constituyó en la guía de la entrevista semiestructurada.

Primeramente, se procedió a la administración de la entrevista a estudiantes (Ver anexo 1). Seguidamente, se procedió a la entrevista de empresarios (Ver anexo 2) y paralelamente se llevaron a cabo las de actores locales (Ver anexo 3).

Finalmente, por motivos de movilización hasta el municipio de Santa Ana, se realizaron las entrevistas a personal de las IES (Ver anexo 4).

Las preguntas que se realizaron fueron abiertas. Los informantes pudieron expresar sus opiniones, matizar sus respuestas, e incluso desviarse del guión inicial pensado por el investigador cuando se atisban temas emergentes que es preciso explorar.

3.4.1.2. Administración de las entrevistas

Primera fase: preparación. Es el momento previo a la entrevista, en el cual se planificaron los aspectos organizativos de la misma como son los objetivos, redacción de preguntas guía y convocatoria.

Segunda fase: apertura. Es cuando se estuvo con el sujeto en el lugar de la cita, en el que se plantearon los objetivos que se pretendían con la entrevista y el tiempo de duración de la misma. También, fue el momento oportuno para solicitar el consentimiento de grabar o filmar la conversación.

Tercera fase: Desarrollo. Constituyó el núcleo de la entrevista, en el que se intercambié información siguiendo la guía de preguntas con flexibilidad. Es cuando el entrevistador usó sus recursos para obtener la información que se requería.

Cuarta fase: cierre. Es el momento que anticipa el final de la entrevista para que el entrevistado recapitule mentalmente lo que ha dicho y provocar en él la oportunidad de que profundice o exprese ideas que no ha mencionado. Se hizo una síntesis de la conversación para puntualizar la información obtenida y finalmente se agradeció al entrevistado su participación en el estudio.

3.4.2. Procesamiento

Una vez que las entrevistas se efectuaron, se grabaron y transcribieron para realizar su correspondiente análisis e interpretación.

Este proceso iterativo de recopilación y análisis de datos pudo conducir al surgimiento de nuevas categorías (emergentes) durante el proceso de interpretación y teorización que conduce a valiosos resultados.

3.4.3. Análisis de la información

3.4.3.1. El análisis de los datos cualitativos

Implicó organizar los datos recogidos, transcribirlos a texto cuando resulta necesario y codificarlos.

Se requirió como primer paso identificar los patrones y los temas de los datos recogidos en el estudio y encontrar unidades de análisis para categorizarlas y codificarlas; este proceso consistió en identificar los temas o segmentos dentro de las notas de las entrevistas, documentos u observaciones que se relacionan con las preguntas de investigación en el estudio. Los temas son las ideas y patrones comunes que se observan a medida que lee los datos que han recopilado.

A esta parte también se le llama Reducción de Datos, y se refiere al proceso de selección, centralización, abstracción y transformación de los datos que son parte de las notas de campo o transcripciones (Miles & Huberman, 1994). Muchas veces la reducción de datos ocurre incluso antes de recopilar la información, cuando se plantean de antemano las preguntas de investigación y por otra parte, cuando la información se analiza para sacar las conclusiones.

3.4.3.2. Categorización y Codificación

La codificación tiene dos planos o niveles: Primero, se generaron unidades de significado y categorías. Segundo, emergieron temas y relaciones entre conceptos.

Se usó la categorización para comenzar a revelar significados potenciales y desarrollar ideas; para lograr comprender lo que sucedió con los datos. Las categorías permitieron asignar significados comunes a la información compilada durante una investigación.

Los códigos son etiquetas para identificar categorías, es decir, describen un segmento de texto, imagen, artefacto u otro material. Los códigos pueden ser palabras o números, lo que el investigador encuentre más fácil de recordar y de aplicar. Sirvieron para identificar las categorías que emergen de la comparación constante de segmentos o unidades de análisis (Hernández-Sampieri & Mendoza Torres, 2018, pág. 474).

3.4.3.3. Utilización de software

Con el fin de complementar el análisis de la información y lograr un procesamiento que permita la visualización de los datos, se utilizó el software para el manejo de datos cualitativos, el MAXQDA, además del uso de los programas ofimáticos como Microsoft Word y Excel.

El programa MAXQDA permitió obtener una visión gráfica de las categorías en estudio, de tal forma que puede observarse a través de la nube de palabras aquellas categorías más mencionadas por los participantes en general complementado con el conteo de ellas.

Esto permitió representar de forma esquemática los resultados para cada una de las categorías en estudio. Presentando un consolidado de las respuestas obtenidas por cada uno de los participantes clave, permitiendo la comparación de las opiniones y percepciones de cada uno de ellos, para obtener las conclusiones respectivas. Se optó por diagramas relacionales para tal fin.

3.5. Operacionalización de categorías

Tabla 3.5. Operacionalización de categorías

Categorías	Definición	Dimensión (subcategorías)	Items/ Preguntas generadoras
El rol de las IES	Las IES a través de su pertinencia curricular, su presencia en los municipios y los mecanismos de acceso a la educación superior pueden incidir en el desarrollo local al articular su oferta académica a las condiciones derivadas de las demandas sociales del entorno, de tal manera que los futuros profesionales puedan insertarse exitosamente al mercado de trabajo.	<p>Pertinencia curricular</p> <p>Conocimiento de las IES</p> <p>Conocimientos de las carreras que ofrecen</p> <p>Acceso al sistema de educación superior</p> <p>Recursos económicos</p> <p>Emigración de los estudiantes</p> <p>Otros obstáculos</p>	<p>¿Las carreras que ofrecen las IES corresponden a las necesidades de formación de los estudiantes bachilleres del municipio?</p> <p>¿Las expectativas de los bachilleres sobre las carreras que ofrecen las IES son cubiertas por ellas?</p> <p>¿Cómo es la posibilidad de ingresar a alguna IES una vez graduado de bachiller?</p> <p>¿Existen recursos económicos para que un bachiller pueda estudiar fuera del municipio?</p> <p>¿Cómo percibe la movilidad estudiantil</p>

			<p>para estudiar en una IES?</p> <p>¿Existen otros obstáculos de índole no económica que limitan el acceso al sistema educativo?</p>
<p>Mercado laboral</p>	<p>El mercado laboral se compone por la oferta y demanda de trabajo a nivel de empresas locales.</p>	<p>Oferta laboral</p> <p>Emigración de los graduados universitarios</p> <p>Demanda laboral</p>	<p>¿Existen iniciativas o fuentes de empleo en las empresas locales de acuerdo con la preferencia de carrera de los estudiantes?</p> <p>¿Se generan empleos en el municipio que correspondan a la formación académica de los graduados universitarios?</p> <p>¿Conoce las razones por las que los graduados universitarios no se quedan trabajando en Metapán?</p> <p>¿El municipio cuenta con los recursos para evitar la fuga de profesionales?</p> <p>¿Existe la formación profesional que corresponda a las oportunidades de empleo?</p>

<p>Acciones de desarrollo local</p>	<p>La disponibilidad de mano de obra suficientemente cualificada para la diversidad de oportunidad del Municipio, unido a una capacidad empresarial y organizativa, fuertemente articulada a la tradición productiva local y a una cultura atenta a las innovaciones y al cambio, favorece la acumulación de capital en los sistemas productivos locales</p> <p>El DEL es un proceso que promueve el gobierno local en alianza con otros agentes, con el propósito de ampliar la base económica local, acumulando y capitalizando sus excedentes (plusvalía), fortaleciendo el tejido económico y generando el</p>	<p>Apoyo municipal a las IES para incursionar en el municipio</p> <p>Apoyo municipal a los bachilleres para estudiar en una IES</p> <p>Capacidad empresarial articulada a la tradición productiva local</p> <p>Apoyo a la generación de empleo local</p> <p>Formación y capacitación continua a profesionales</p>	<p>¿Existe apoyo municipal para que las IES se establezcan en el municipio?</p> <p>¿Existe apoyo municipal o de otra índole para que los bachilleres estudien en alguna IES?</p> <p>¿Las empresas del municipio son capaces de generar empleos y desarrollo local?</p> <p>¿En el municipio hay apoyo para emprendimientos que generen empleos?</p> <p>¿Existen programas de formación y capacitación para equiparar las necesidades de las empresas con las de los estudiantes en formación?</p>
-------------------------------------	--	---	--

	desarrollo de un entorno competitivo, que posibilite el desarrollo de las empresas, la lucha contra la pobreza y la generación de empleo local		
--	--	--	--

3.6. Consideraciones éticas

Los principios consignados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 establecen que “todos los seres humanos nacemos libres y con los mismos derechos. Debemos ser tratados con idéntico respeto, fraternidad y dignidad”, de igual manera la Declaración de Helsinki de 1964 y otros códigos éticos y de conducta que consideran que los participantes en una investigación tienen al menos los siguientes derechos: estar informados del propósito de la investigación, negarse a participar y garantizar su anonimato (Hernández-Sampieri, Centro de recursos en línea. Capítulo 2, 2018).

3.6.1. Consentimiento informado

A todos los participantes se les informó sobre la investigación y se les solicitó su consentimiento para participar en la misma y hacer uso de los datos obtenidos a través de los medios de recolección de datos. Se les proporcionó un documento donde firmaron que estaban de acuerdo con su participación, bajo los términos de la investigación (Ver anexo 5).

3.6.2. Protección de la información

Se tomaron en cuenta, todos los mecanismos de protección de datos personales que pudieran ser obtenidos mediante los procesos de entrevista y de encuesta en función de la legislación aplicable; por lo tanto, se dejó claro que la información obtenida sería de uso exclusivo para la investigación y que los datos obtenidos serían utilizados con diligencia, de manera honesta, transparente y responsable. Así mismo, se esclareció que se ocultarán los datos proporcionados por los informantes, tales como nombres propios, cargos u otros que se consideren pertinentes.

3.6.3. La identidad de los informantes

A fin de obtener información más detallada y veraz, durante el proceso de recolección de datos y posterior publicación de hallazgos, se ocultarán las identidades

de los informantes, tales como, nombre completo, cargo etc. a fin de que puedan responder con más comodidad y señalar información específica sobre lo consultado en los instrumentos.

3.6.4. La publicación de los hallazgos

Durante la fase de redacción de los hallazgos de la investigación, la redacción de la información de los procesos, los informantes, cargos y demás información sensible será expuesta del mismo modo que se obtuvo en los instrumentos, bajo los mismos pseudónimos y medidas de protección cuando sea aplicable, procurando que la información no pierda su sentido ni esencia.

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1. Procesamiento y análisis de datos

En este capítulo se presentan los resultados de la investigación, bajo el enfoque cualitativo, obtenidos de la recolección, análisis e interpretación de la información proporcionada las unidades de muestreo en cada una de las unidades de análisis para generar las categorías en estudio. Cabe mencionar que, del personal de las IES a entrevistar, de parte de UNASA no obtuvimos la entrevista. Por lo tanto, los resultados muestran las restantes 6 instituciones.

4.1.1. Codificación de las unidades de muestreo

En las unidades de muestreo se consideró la proporción equitativa entre hombres y mujeres en estudiantes, empresarios y actores locales, de tal forma que la participación por género fue equilibrada.



Figura 4.1. Porcentaje de participación por género

Además, las unidades de muestreo se codificaron de la siguiente manera:

Tabla 4.1. Codificación de las Unidades de Muestreo

Unidad de muestreo	Código
Estudiantes de bachillerato	ES-01 al ES-10
Personal de las IES	IES-01 al IES-06
Empresarios	EM-01 al EM-10
Actores locales	AC-01 al AC-04

4.1.2. Codificación de las categorías y subcategorías

Tanto las categorías como las subcategorías fueron codificadas durante el análisis de los datos obtenidos al transcribir las entrevistas; por medio del software se pudo contabilizar la frecuencia en que fueron mencionadas por cada unidad de muestreo.

Tabla 4.2. Codificación de las Categorías y Subcategorías

Categoría/subcategoría	Código	Descripción	Frecuencia
EL ROL DE LAS IES	ROL		
Pertinencia curricular	PEC		18
- <i>Conocimiento sobre las IES</i>	CIES		27
- <i>Conocimiento sobre las carreras</i>	CAA		28
Acceso al sistema educativo	ASED		56
- <i>Expectativas sobre carreras</i>	EXCA		40
- <i>Recursos económicos</i>	REC		54
- <i>Otros obstáculos</i>	OBS		54
EL MERCADO LABORAL	MLA		
Oferta laboral	OFLA		
Emigración de profesionales	EMIG		63
Demanda laboral	DLA		40
- <i>Recursos municipales para evitar la fuga de profesionales</i>	RMU		32
	FPR		25

- Formación profesional según oportunidades de empleos			
ACCIONES DE DESARROLLO LOCAL	ADLO		
Apoyo municipal a la IES	AMIES		32
Apoyo municipal a estudiantes	AMEST		33
Capacidad empresarial articulada a la tradición productiva	CEAR		32
Apoyo a la generación de empleo local	AGEL		34
Formación y capacitación continua a los profesionales	FCCP		32

4.1.3. Utilización de software MAXQDA

Se utilizó el software MAXQDA para el análisis de la información obtenida a través de las entrevistas realizadas a las unidades de muestro. A través de él se logró identificar la frecuencia de mención de las categorías, recopilada ilustrativamente en una nube de categorías, en ella se refleja el grado en que fueron nombrados durante la entrevista. Se observa en esta ilustración que el acceso al sistema educativo, los recursos económicos para continuar estudios y la oferta laboral de empleos son tres de las categorías con más relevancia.



Figura 4.2. Representación de las categorías en nube de palabras

Fuente: Software MAXQDA

4.1.4. Triangulación de las fuentes de datos

La triangulación de las fuentes de datos se realizó a través de una matriz de triangulación donde se comparan los resultados obtenidos en cada una de las unidades de muestreo para cada una de las unidades de análisis. A partir de esto se realiza en análisis y discusión de resultados.

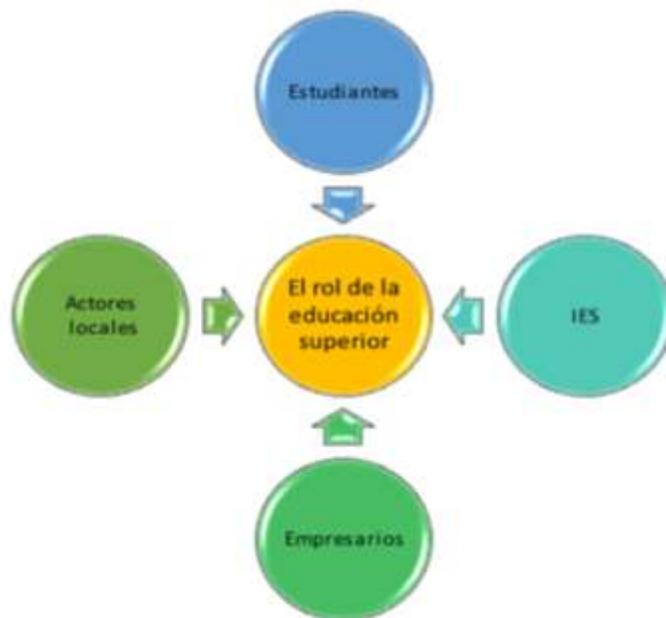


Figura 4.3. Triangulación de las fuentes de datos

Fuente: elaboración propia según resultados de la entrevista

4.2. Hallazgos de la investigación

Se presentan los hallazgos de la investigación desde los resultados de la triangulación de fuentes (ver anexo 6), diferenciando las opiniones de cada una de las unidades de muestreo.

4.2.1. El rol de las IES

Las IES a través de su pertinencia curricular, su presencia en los municipios y los mecanismos de acceso a la educación superior pueden incidir en el desarrollo local al articular su oferta académica a las condiciones derivadas de las demandas sociales del entorno, de tal manera que los futuros profesionales puedan insertarse exitosamente al mercado de trabajo.



Figura 4.4. Categoría el rol de las IES y sus subcategorías

Fuente: elaboración propia según resultados de la entrevista

Se analizó la pertinencia curricular, en función del conocimiento de su existencia en el municipio y del conocimiento sobre las carreras que ofrecen. Los resultados obtenidos en esta subcategoría fueron los siguientes:



Figura 4.5. Resultados obtenidos del conocimiento sobre las IES

Fuente: elaboración propia según resultados de la entrevista

Sobre el conocimiento de las carreras que las IES ofrecen, los resultados obtenidos son los siguientes:



Figura 4.6. Resultados obtenidos de conocimiento sobre las carreras

Fuente: elaboración propia según resultados de la entrevista

Uno de los aspectos claves que determinan la posición estratégica de la Educación Superior en la sociedad contemporánea y su funcionamiento interno es la pertinencia, entendida como el fenómeno por medio del cual se establecen las múltiples relaciones entre la universidad y el entorno (Malagón, 2005, pág. 114). Los resultados reflejan que no hay pertinencia curricular de las IES en el municipio, en primera instancia por el desconocimiento de la población sobre ellas y sus carreras; a excepción de la Universidad de El Salvador, que instaló la sede de la Universidad en Línea en el Instituto Benjamín Estrada Valiente (INBEV) en Metapán y la UNICAES que construyó un edificio universitario en convenio con la Alcaldía en el año 2019, las otras no han tenido un acercamiento directo con el Municipio.

En segundo lugar, las carreras que correspondan a las necesidades de formación son ofertadas pero fuera del municipio, se evidencia que esas necesidades se orientan al área técnica y de las ingenierías; la IES que ofrece este tipo de carreras sostiene que son orientadas para tal fin; sin embargo, las otras instituciones creen que sí están orientando sus carreras según el mercado laboral y la Universidad de El Salvador sostiene que hizo un estudio sobre qué carreras ofertar pero que conviene más que se estudien en la sede de Santa Ana, en la Facultad Multidisciplinaria de Occidente.

Los planteamientos de Miguel Escotet sobre los desafíos en Educación Superior (Arteño, León, & Illicachi, 2019) mencionan que uno de estos es integrar la universidad a la sociedad; es decir, que las IES sean posicionadas en todo lugar de manera presencial y, en el tiempo presente, también de manera virtual. En Metapán, han existido ambos esfuerzos, la instalación de una universidad presencial y una modalidad en línea. La primera, un esfuerzo que se convirtió en fracaso debido a la falta de estudios previos que validaran las condiciones bajo las cuales la universidad debía ser instalada. Y la segunda, no ha dado los resultados esperados debido a la falta de un espacio propio para funcionar.

A pesar de que sí ha existido el esfuerzo por abrir el ramo de Educación Superior en Metapán, las condiciones para ello no han sido planificadas de manera sostenible. Se han hecho los convenios y proyectos, pero a manera de suplir la necesidad en un momento determinado, sin contar con análisis previos que demuestren cuales son las

condiciones sociales, económicas, y culturales del municipio para ofrecer lo que más se apega al mismo. Esto se comprueba en los resultados obtenidos en esta investigación. Tanto empresarios como actores locales coinciden en que no se analizó que carreras ofertar pues no se hizo un trabajo de conocimiento del territorio para saber las necesidades de formación y las perspectivas de los jóvenes estudiantes y la de los empresarios.

El otro elemento investigado con respecto al rol de las IES, fue el acceso al sistema de educación superior, tanto desde las perspectivas sobre las carreras que se ofrecen y sobre los recursos con que cuentan los estudiantes para acceder a una de ellas.



Figura 4.7. Resultados obtenidos de las expectativas de las carreras

Fuente: elaboración propia según resultados de la entrevista

Esta subcategoría está muy relacionada con la anterior en función de que las carreras que actualmente ofrecen las IES, aunque sean conocidas, no necesariamente son las que los estudiantes quieren o desean estudiar, pues sus expectativas están orientadas a carreras técnicas o ingenierías porque podrían optar por un puesto de trabajo en las dos grandes empresas del municipio orientadas al área cementera y en la generación de energía eólica. Por otra parte, se evidencian áreas diversas como la agroindustria y la mecatrónica, pero por lo general deben estudiarse en San Salvador.

Dorin (2017) expresa que la universidad como institución educativa se ha mantenido y adaptado a los cambios sociales, económicos y tecnológicos sobrevenidos a lo largo de la historia, tales como la globalización, la internacionalización del capital y el uso de las TIC's, pero esto no se ve reflejado a nivel de municipio. Si se contrarresta con lo que los empresarios en Metapán consideran, las carreras que la universidad en línea ofrece no van acordes con las necesidades del municipio. En concordancia y desde la óptica del Desarrollo Económico local, en Metapán se requiere la incorporación de la formación técnica especializada como la agroindustria tecnificada y, también, carreras enfocadas al área de mecatrónica, robótica, e inteligencia artificial.

En función del acceso a una IES en Metapán, todos los entrevistados coinciden en un punto: el fracaso de la instalación de la UNICAES en Metapán. Este proyecto se inauguró en el 2019, su oferta académica constaba de cinco carreras: Ingeniería Industrial, Licenciatura en Idioma Inglés, Licenciatura en Ciencias de la Educación con Especialidad en Educación Básica (semipresencial), Técnico en Gestión y Desarrollo Turístico.

El motivo del fracaso de dicho proyecto fue principalmente la falta de un estudio de factibilidad que determinara la demanda de las carreras ofertadas o las preferencias de los estudiantes de bachillerato para continuar sus estudios; sumado a esto, la carencia de un estudio sobre la capacidad económica de las familias metapanecas para que sus hijos pudieran estudiar en una universidad privada. En términos de Desarrollo Local, esto implica la carencia de una visión Municipal de Desarrollo Local.

La instalación de una IES en el municipio no obedeció a ningún estudio de factibilidad o a consultas con estudiantes o empresarios, sino más bien al deseo de las autoridades locales, que en ese momento estaban en funciones, de tener una universidad a nivel local, lo que se convirtió en el fracaso del proyecto. No existió una estrategia de comunicación o de asesoramiento que permitiera abrir espacios a recomendaciones por parte de las instancias locales o los empresarios para crear un proyecto funcional y sostenible.

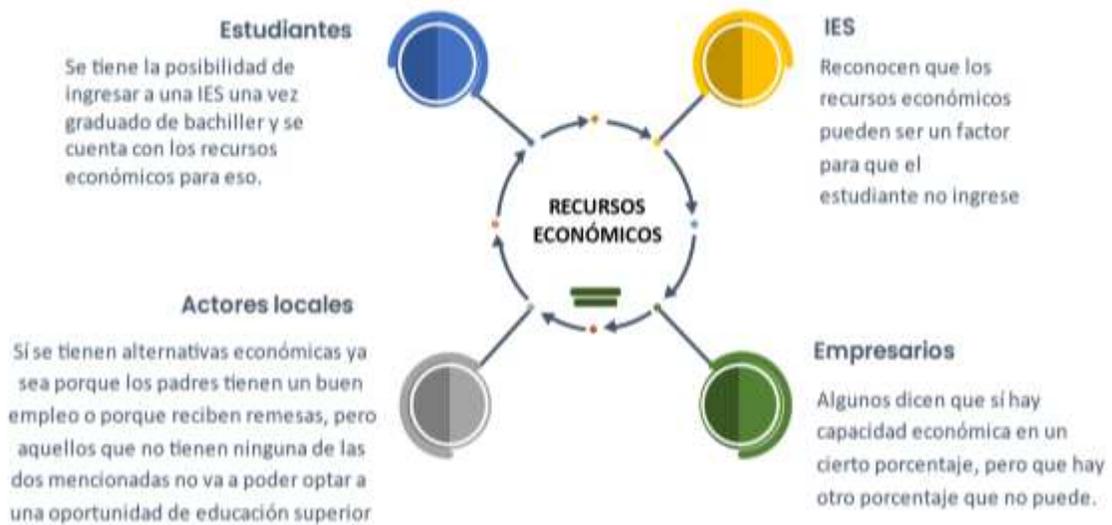


Figura 4.8. Resultados obtenidos de los recursos económicos

Fuente: elaboración propia según resultados de la entrevista

Al investigar sobre los recursos económicos con que cuentan los estudiantes para desplazarse a estudiar fuera del municipio, se encontró que los estudiantes de la zona urbana consideran que sí tienen los medios para continuar los estudios universitarios pero los de la zona rural no, a pesar de que pueden optar por becas de estudio que ofrecen diversos programas municipales.

Si se opta por la Universidad de El Salvador, es más factible pagar los estudios por la reciente gratuidad que ofrece, además la cercanía de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente es una ventaja, pues está ubicada en Santa Ana, y oferta 30 carreras, entre ellas las ingenierías. Sin embargo, se opta por una universidad privada, sus estudios están condicionados a los ingresos de los padres o a la recepción de remesas.

Por otro lado, los jóvenes bachilleres entrevistados consideran que las carreras que se ofrecen son las que ellos quieren estudiar, pero mencionan que hacen faltan más carreras técnicas, opinión compartida por todos los demás participantes, principalmente los empresarios.

Una subcategoría que surgió en la investigación fue la de los otros obstáculos para acceder al sistema de educación superior, y que fueron de índole social. Esta

subcategoría ha sido agregada a la operacionalización de categorías, por su relevancia en la investigación.



Figura 4.9. Resultados obtenidos de los obstáculos no económicos.

Fuente: elaboración propia según resultados de la entrevista

Inicialmente, se había considerado que el principal obstáculo para continuar estudios superiores era el económico; sin embargo, surgieron en la investigación otras causas que pueden impedir seguir estudiando, entre ellas la distancia de desplazamiento, porque las IES más cercanas se encuentra en Santa Ana cabecera departamental que se ubica a aproximadamente 50 Km de distancia.

Desde la perspectiva de cumplimiento con los Objetivos del Desarrollo Sostenible, particularmente del ODS 4, Educación de Calidad, que propone igualdad de oportunidades y acceso a la educación; los resultados muestran que en el municipio de Metapán los estudiantes de bachillerato carecen de esa condición, debido a que el acceso en términos de desplazamiento para estudiar fuera del municipio es posible en mayor medida para los del área urbana más que para los de área rural, dada la extensión territorial del municipio, lo que limita aún más que muchos jóvenes puedan acceder a estudios superiores fuera de Metapán, en mayor medida por los costos de transporte.

Otro elemento por considerar como obstáculo es la inseguridad de país, por lo que los padres de familia sienten miedo de enviar a sus hijos fuera del municipio, aunque no tengan otra opción. Manifiestan que prefieren que los jóvenes se queden viviendo en su lugar de estudio y no que viajen. Esto lleva a considerar que, por tal motivo, al salir graduados profesionales continúen viviendo en esos sitios.

Un elemento destacado entre los obstáculos es el acceso a la Universidad de El Salvador, debido al examen de admisión que se realiza cada año, tanto los estudiantes como los otros participantes consideran que eso representa un problema para continuar con los estudios, pues las universidades privadas están fuera del alcance de muchos, hecho destacado anteriormente.

Con respecto al acceso a la universidad pública, se presenta una situación similar a lo que explica Escotet (Arteño, León, & Illicachi, 2019), que a las instituciones que brindan el servicio educativo se les dificulta captar mayor número de estudiantes debido a que no crecen ni en ambiente ni en equipamiento por lo que los estudiantes no pueden ingresar a ellas.

Para las IES y especialmente para las universidades, sigue siendo un desafío en cuanto a integrarse con la sociedad, pues no alcanza su universalidad con la expansión geográfica ni física ni virtualmente (Arteño, León, & Illicachi, 2019), esto supone que debe actuarse de tal manera que la movilidad física sea mínima para todo aquel que quiera estudiar.

Estos hallazgos muestran que las IES deben adaptarse a las necesidades propias de un municipio previo a su instalación; esto, a través de una investigación previa, considerando que las municipalidades son sus principales aliados, seguidamente los empresarios y finalmente la población estudiantil. Triangular los resultados de lo que cada uno considera, servirá para cubrir las expectativas de los involucrados ya que actualmente no se ofrecen carreras que satisfagan a las partes en cuestión y es, precisamente, en este contexto donde se debe puntualizar.

4.2.2 El mercado laboral

La investigación sobre el mercado laboral abarcó la oferta de trabajo que hay en el municipio, la emigración de los profesionales y la demanda de trabajo a nivel de empresas locales, indagando sobre si el municipio cuenta con recursos para retener a los profesionales o si tiene programas de formación profesional para continuar con especializaciones que permitan a los profesionales alcanzar los estándares de las empresas.

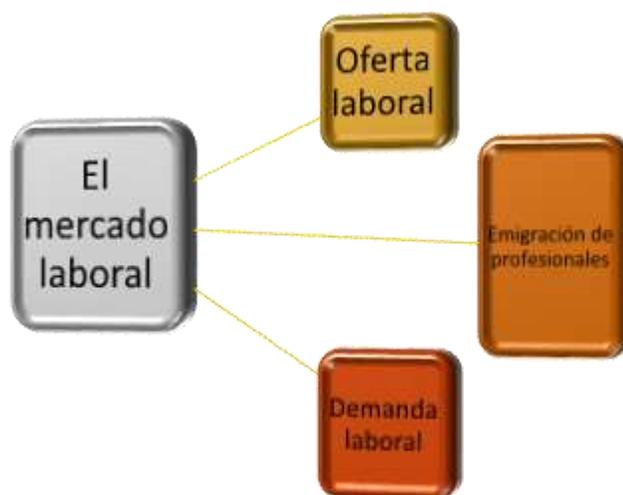


Figura 4.10. Categoría El mercado laboral y sus subcategorías

Fuente: elaboración propia según resultados de la entrevista

Con respecto a la percepción que se tiene sobre las oportunidades de empleo en el municipio, lo que constituye la oferta laboral, los resultados reflejan lo siguiente:



Figura 4.11. Resultados obtenidos de la oferta laboral

Fuente: elaboración propia según resultados de la entrevista

La oferta laboral se enfoca en dos grandes empresas del municipio; sin embargo, su oferta se dirige a profesionales técnicos y de las diferentes ramas de la ingeniería.

Los empresarios consideran que la mayoría de las empresas del municipio contrata personas no profesionales porque así se les paga menos. Al parecer no se requieren muchos profesionales en las empresas, pero reconocen que como profesionales en el libre ejercicio de su profesión muchos que no son oriundos del municipio llegan a Metapán a trabajar y les va bien.

Desde la óptica de la pertinencia (Arteño, León, & Illicachi, 2019), las IES deben permitir la inserción exitosa de los jóvenes al mercado de trabajo. Basados en los resultados, para los empresarios, representantes de las IES, y actores locales, a nivel municipal, las carreras propuestas no tienen relación con la oferta de empleo; esto se convierte en la principal causa del porque los jóvenes no desean optar por estudios superiores. La crisis de empleo a nivel local y de país, es uno de los principales obstáculos para motivar a la juventud a continuar estudios universitarios.

Se debe destacar que no hay una vinculación de la oferta laboral con la mayoría de las carreras que ofertan las universidades que han tenido presencia en el municipio.

La oferta académica está desvinculada de la oferta de empleo porque faltan carreras orientadas a las nuevas tecnologías como la mecatrónica, entre otras.

Lo que es congruente con las estadísticas sobre educación que demuestran que, en el año 2018 las universidades contaron con 11,935 estudiantes inscritos en carreras técnicas, lo que representa solamente el 6.77% y el 93.23%, es decir, 164,333 estudian otras carreras universitarias y de post grado (MINEDUCYT, 2019, pág. 17).

En ese sentido, se puede entender que lo que estudiantes y empresarios demandan es la oportunidad de formación técnica a nivel local debido a dos razones. La primera, los estudiantes desean incorporarse rápidamente a la vida laboral y entienden que con una carrera técnica pueden aspirar a un mejor salario. La segunda, el empresario desea contratar personas con los conocimientos básicos en ciertas áreas para poder suplir su necesidad de mano de obra, pero no pueden pagar a profesionales con carreras de licenciaturas o ingenierías.

Considerando que Metapán es el municipio más grande en extensión territorial, le debe acompañar un censo que muestre la población en edad laboral, qué hace y cuáles son sus ingresos y buscar estrategias de empleabilidad abriendo nuevas oportunidades o tecnificando las que se encuentran establecidas a nivel local pero no se encuentran datos actualizados y se utilizan proyecciones a partir del último censo del año 2007. Esto evidencia una falta de interés por partes del gobierno local por conocer la cantidad y calidad de su población y poder brindarles oportunidades acordes a sus necesidades.

Entre los hallazgos se encuentra que las empresas conocidas como “call centers” podrían ser una alternativa de empleo joven, pero esta alternativa debe ser acompañada de una formación previa y es allí donde juega un papel importante la planificación estratégica a nivel municipal, formando a la juventud ahora para emplearla mañana. USAID (2012) dice que la Educación Superior forma parte integral de la creación de una fuerza laboral calificada, alienta la innovación y, en definitiva, mejora las perspectivas para la expansión económica en un país en desarrollo.

Dorin y Machuca (2017) hablan sobre las funciones principales de la universidad como formadora de profesionales y aportadora a la transformación social y al

desarrollo; se evidencia que en Metapán el aporte de la universidad es prácticamente invisible, puesto que no hay una vinculación entre la oferta y demanda laboral con las carreras ofertadas, generando pocas opciones de empleo local.

Aunado a esto, cuando los estudiantes hablan de ofertas de empleo, las opciones se reducen a hablar de 2 grandes empresas privadas, únicas a nivel país: HOLCIM Y VENTUS. Según HOLCIM, la mano de obra que ellos necesitan es especializada y no se encuentra a nivel local. En el caso de VENTUS, por ser el primer parque de energía eólica del país su tecnología demanda conocimientos especializados en el área de las energías renovables; este, se ha vuelto uno de los temas de innovación en el país y que no tiene carreras ofertadas en ninguna IES en esa rama.

Es decir, la contribución, a través de la generación de empleos, de estas dos grandes empresas es muy poca, ya que las opciones de estudio de la sede en línea de la UES en Metapán o de cualquier IES a nivel de país, no corresponden a la necesidad de las grandes empresas instaladas localmente quienes ya demandan carreras especializadas en temas de innovación.

En concordancia, tanto el microempresario como la mediana empresa dedicadas al rubro de agronegocios, servicios e industria plantean la necesidad de tecnificar sus procesos y fortalecer sus capacidades, pero mediante la contratación de técnicos especializados en áreas específicas como la administración o transformación de productos.

Esto evidencia que existe la oportunidad para ofertar, a nivel local, carreras técnicas por un lado y por el otro iniciar un proceso de innovación de estas incluyendo la alta tecnología, ambos requisitos necesarios para poder ubicarse en un puesto laboral. Ninguna de estas opciones ha existido hasta la fecha lo que hace que se vuelve difícil el pensar en ubicarse en un empleo local. Es necesaria la migración fuera del municipio por motivos laborales.

En conclusión, de acuerdo con Chiavenato (2009), para que exista la dinámica oferta-demanda laboral, todas las instancias locales deben ser integradas en este mercado. La académica ofertando candidatos idóneos y las empresas reclutándolos,

lo que en el largo plazo fomentará la inversión, mejorará las condiciones laborales y derivará por un crecimiento económico.



Figura 4.12. Resultados de la emigración de profesionales

Fuente: elaboración propia según resultados de la entrevista

Uno de los factores determinantes para frenar la migración de mano de obra es precisamente el tema de falta de empleo, claramente visibilizado en esta investigación. Otros factores que contribuyen negativamente son los bajos salarios, no hay estrategias de desarrollo local, no se incursiona en la tecnología sino se mantiene lo tradicional y no se quiere pagar la mano de obra calificada dignamente.

En la conferencia Mundial sobre Educación Superior en 1998, se habló de promover profundas reformas a los sistemas de educación superior, dado que el acceso a esta es una de las grandes dificultades en los países en vías de desarrollo. La migración, un detonante de la falta de acceso a las IES, es uno de los grandes problemas sociales que aquejan más profundamente a los países de América Latina. Por esto mismo, la falta de un sistema de educación superior certero, la falta de empleo y la migración se convierten en un tridente que desata caos en cualquier país.

En lo local, estos tres ámbitos del desarrollo juegan en contra o favor de cualquier municipio dado que si existe un sistema de educación que brinde carreras afines a las necesidades de empleo se tendrá segura la mano de obra; el joven

estudiante sabe que existe una oportunidad de ubicarse laboralmente y que tendrá las condiciones mínimas para lograr una estabilidad económica lo que le permitirá contribuir al desarrollo de su municipio, pero en la actualidad, no se está acercando la educación y el empleo a los estudiantes, al menos no de la forma apropiada.

Con respecto a las remesas, este elemento juega en contra y a favor del desarrollo a través de la Educación Superior ya que permite el poder costear una universidad privada en algunos casos, pero en otros limita el pensamiento de superación por medio de la educación pues los jóvenes solo están esperando la oportunidad de poder migrar y estar en un país que les promete una “estabilidad económica.”

Por otra parte, la Demanda Laboral se analizó sobre la base de los recursos que tiene el Municipio de Metapán para satisfacer las necesidades de empleo de los profesionales, así como brindar la formación profesional para insertarse en el mercado laboral local.



Figura 4.13. Análisis de la demanda laboral

Fuente: elaboración propia según resultados de la entrevista

Los resultados en esta subcategoría son los siguientes:



Figura 4.14. Resultados de los recursos para evitar la fuga de profesionales

Fuente: elaboración propia según resultados de la entrevista

Según la CEPAL (2000), el desarrollo económico de los distintos países continúa siendo territorialmente concentrado e inequitativo, razón por la cual no ha sido posible aprovechar el potencial productivo de los distintos territorios, lo que a su vez constituye una de las causas de aumento de la pobreza.

Ciertamente, Metapán es un municipio con una gran variedad de recursos naturales y atractivos turísticos que podrían ser explotados de manera sostenible para lograr una mejora en la calidad de vida de sus habitantes. En ese sentido, las respuestas relacionadas a lo que se ha hecho como gobiernos central y local coinciden totalmente: no se ha hecho nada para diversificar las actividades comerciales considerando la innovación y la industrialización de algunos recursos como es el agro. Este factor, desalienta a los estudiantes que crecen con la visión de salir del municipio para poder desarrollarse como profesional.

Además, los representantes de las IES hacen mención de que aparte de no existir un Plan Local de Desarrollo, no existe una orientación vocacional que despierte en los jóvenes el deseo de contribuir al desarrollo de su municipio con su formación

profesional y su conocimiento. Es decir, no se crea el sentimiento de arraigo y el sentido de pertinencia en los jóvenes, quienes ven al municipio como un obstáculo para crecer y optan por salir a establecerse en otros lugares.



Figura 4.15. Resultados de la formación profesional a los graduados

Fuente: elaboración propia según resultados de la entrevista

La formación profesional a los graduados acorde a las necesidades de empleo no se evidencia en el municipio. Solo la formación profesional en las áreas técnicas que por lo general la brindan las dos grandes empresas del municipio; son las empresas las que, debido al ritmo de crecimiento tecnológico, están asumiendo algunas de las tareas educativas que tradicionalmente eran realizadas por las universidades (Arteño, León, & Illicachi, 2019).

En relación con la formación en las áreas que se refieren a la agricultura y ganadería no se evidencia este compromiso de formación, tanto por parte de las empresas como de la municipalidad.

Ante esto, las IES se ven desafiadas a convertirse en instituciones que suministren formación a la gran mayoría de la población a lo largo de toda la vida; para cubrir la demanda de formación continua de los profesionales, como población adulta

(Arteño, León, & Illicachi, 2019) y no solo de los jóvenes bachilleres que desean ingresar en ellas.

4.2.3 Acciones de desarrollo local

El Desarrollo Económico Local es un proceso que promueve el gobierno local en alianza con otros agentes, con el propósito de ampliar la base económica local, acumulando y capitalizando sus excedentes (plusvalía), fortaleciendo el tejido económico y generando el desarrollo de un entorno competitivo, que posibilite el desarrollo de las empresas, la lucha contra la pobreza y la generación de empleo local.

Las acciones de Desarrollo Local se analizaron sobre la base de cinco aspectos relacionados con el apoyo municipal: la generación de empleos, la instalación de IES para que puedan ofrecer sus carreras en el municipio, y los estudiantes graduados de bachillerato para que continúen sus estudios. Por otra parte, también se analiza si existe la capacidad de generar nuevas empresas y programas de formación continua que favorezcan la empleabilidad.

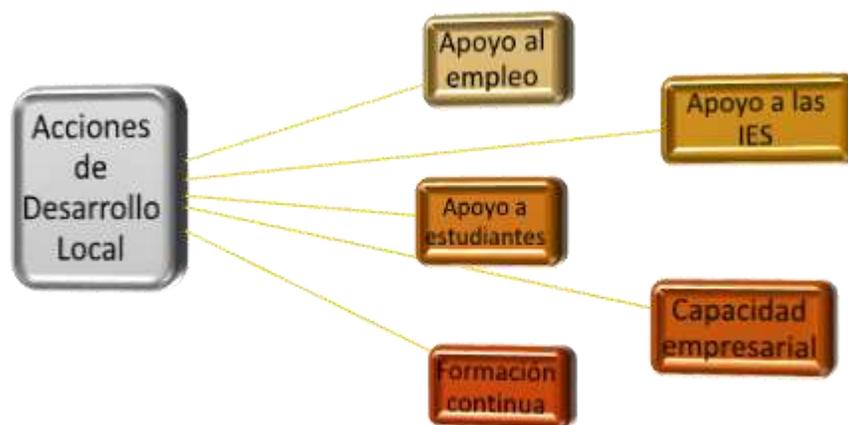


Figura 4.16. Categoría Acciones de desarrollo local y sus subcategorías

Fuente: elaboración propia según resultados de la entrevista



Figura 4.17. Resultados de apoyo municipal a las IES

Fuente: elaboración propia según resultados de la entrevista

La educación superior en el país tiene como prerrequisito los estudios de educación media o equivalentes. Ofrece estudios que dan derecho a la obtención de títulos y grados en áreas técnicas, profesionales y científicas. Los diferentes grados intermedios de la educación superior conceden las potestades laborales que especifican los planes de estudio legalmente aprobados; en función del desarrollo local, los empresarios y actores locales del municipio han manifestado en los resultados obtenidos la necesidad que las instancias de Educación Superior promuevan carreras técnicas en el municipio. Ellos expresan que se necesita más mano de obra técnica especializada en diferentes áreas de soporte: tecnológica, manufactura, producción, administrativa, salud y educación. Esto contribuiría en gran medida al progreso de este municipio que ha logrado un gran desarrollo en infraestructura, ordenamiento territorial y acceso a servicios básicos pero que carece de un mercado de trabajo.



Figura 4.18. Resultados de apoyo municipal a los estudiantes

Fuente: elaboración propia según resultados de la entrevista

El apoyo para la formación de profesionales se limita a una cuota de becas para estudiar lo que los estudiantes desean, sin considerar que es lo que el municipio necesita en materia de profesionales e invertir en ello, los empresarios lo ven únicamente como una obligación moral hacia la población metapaneca, no como estrategia de desarrollo.

En Metapán existe la presencia de grandes empresas como una cementera y un parque eólico que demandan la preparación de jóvenes altamente calificados en ramas en función de su producción. Si se desea continuar con una de estas carreras lo más probable es que sean las universidades privadas quienes la ofrezcan y no todos los bachilleres pueden optar por ellas. Esto, implicaría el factor económico como principal problema para que jóvenes puedan continuar estudios carreras especializadas, sobre todo si se estudia en una universidad privada, con altas cuotas mensuales, transporte, hospedaje, alimentación entre otros. En ese sentido, son pocas las familias con los recursos para poder facilitar a sus hijos esa oportunidad.

Sobre esta base, los resultados muestran que una estrategia de desarrollo podría ser que haya un entendimiento entre la municipalidad y las empresas, para planificar las carreras que se requieren en cada uno de los rubros existentes

localmente, de tal manera que las becas que se ofrezcan cubran específicamente las carreras que el empresario demanda para que estos jóvenes puedan suplir la necesidad de empleo y la empresa la de mano obra local en el mediano plazo, procurando la expansión de las empresas locales o incentivando la inversión extranjera en áreas específicas.



Figura 4.19. Resultados de la capacidad empresarial

Fuente: elaboración propia según resultados de la entrevista

La disponibilidad de mano de obra suficientemente calificada para la diversidad de oportunidad del Municipio, unido a una capacidad empresarial y organizativa, fuertemente articulada a la tradición productiva local y a una cultura atenta a las innovaciones y al cambio, favorece la acumulación de capital en los sistemas productivos locales (CEPAL, 2000). En Metapán, nada de esto resulta vinculante ya que no existe una comunicación entre las tres instancias que deberían apostar por la educación superior para el desarrollo: empresarios, IES y municipalidad.

De igual forma, La CEPAL (2000), propone trabajar el crecimiento económico de manera que se potencien los recursos locales sin esperar más la inversión exterior. Es decir, Metapán con su vasta extensión territorial, podría trabajar la agricultura y la ganadería, fomentar los emprendimientos en turismo rural y de montaña lo que generaría nuevas formas de crecimiento tal como se menciona en las entrevistas, ya

que son áreas que no han sido consideradas hasta el momento como posibles oportunidades.

Esta falta de visión obedece también a una falta de conocimiento de las capacidades y potencialidades locales y a la falta de planes estratégicos que permitan tener una visión clara de hacia dónde se desea llevar al municipio y trabajar en función de eso, creando políticas que respondan a estas iniciativas productivas. Esta opinión la comparten la mayoría de los entrevistados.



Figura 4.20. Resultados de apoyo a la generación de empleo local

Fuente: elaboración propia según resultados de la entrevista

Según Moreno & Ruiz-Napoles, (2009), el nivel promedio de educación se considera típicamente como un indicador clave del desarrollo humano de un país; en ese sentido, los actores locales y grupos de estudiantes que participaron en esta investigación, consideran que, en Metapán, hace falta una estrategia de desarrollo que permita explotar la capacidad económica y de recursos para que aquellos que puedan estudiar en una IES puedan quedarse de una vez ubicados en un empleo local contribuyendo así al desarrollo local y aumentando los índices de nivel de escolaridad en todo el municipio.

La falta de un plan estratégico es una de las debilidades más palpables del municipio según los representantes de las IES, empresarios y actores locales puesto que no se considera acciones que podrían generar cambios sustanciales tales como el apoyo a emprendimientos con enfoque de innovación para que estos obtengan aportes económicos al iniciar sus ideas de negocios y puedan a la vez generar nuevos empleos. Tanto los empresarios como la municipalidad apoyan el emprendedurismo, pero son ideas que no trascienden y se quedan en pequeños proyectos que con el paso del tiempo y la fuerte competencia desaparecen.

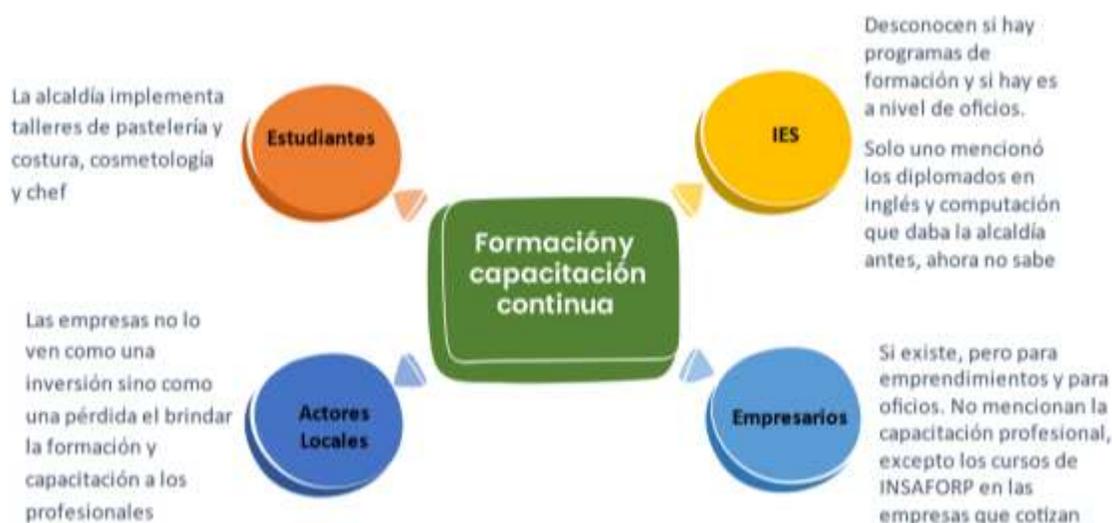


Figura 4.21. Resultados de formación y capacitación continua

Fuente: elaboración propia según resultados de la entrevista

La OEI (2019) sostiene que las sociedades que mantienen la avidez por el conocimiento, la adquisición de habilidades y capacidades para el trabajo o el pensamiento crítico pueden desarrollarse, por lo tanto, si no se apoyan las iniciativas de formación de habilidades y fortalecimiento de capacidades no se logrará despertar en los jóvenes el deseo de superación y por ende el de permanencia en el municipio.

Este tema es especialmente interesante pues los empresarios desconocen que a nivel local se llevan algunos procesos formativos para mejorar las competencias de los productos y servicios que se ofrecen a nivel municipal. Los actores locales no

difunden o promocionan con los empresarios la variedad de servicios que ofrecen como instituciones en materia fortalecimiento de capacidades a las empresas locales.

En cuanto a los estudiantes, ellos sí conocen de los cursos que se imparten por parte de la municipalidad y la empresa privada pero solo lo visualizan a manera de aprender un oficio y no con una mirada de un posible emprendimiento.

Luego de presentar los hallazgos encontrados en la investigación, se procede a consolidar el diagnóstico sobre la oferta y demanda laboral del municipio, sus efectos en el desarrollo local y las acciones que pueden tomarse para contribuir a lograrlo.

Tabla 4.3. Diagnóstico Sobre los Hallazgos Encontrados

No.	Hallazgo	Efecto	Acciones para el Desarrollo Local
1	El rol de las IES en función de su pertinencia curricular es deficiente; su oferta académica se limita a carreras tradicionales que no son requeridas en el Municipio. Incluso aquellas que ofrecen carreras técnicas no las han actualizado de acuerdo con las nuevas tecnologías emergentes requeridas por las grandes empresas en Metapán.	Las universidades no tienen presencia física en el municipio en la actualidad, lo que obliga a los bachilleres a salir hacia la cabecera departamental o a la capital para continuar sus estudios y muchos no regresan a trabajar a Metapán, lo que genera una fuga de cerebros que de otra manera podrían aportar al desarrollo empresarial.	Las IES deben adecuar su currículo y servicios en concordancia con las actividades productivas del Municipio, para lo cual se requiere una relación multilateral entre la municipalidad, las empresas y las IES. La municipalidad debe generar esta relación a través de mesas de trabajo en conjunto en donde la empresa exponga sus requerimientos de profesionales y las universidades se adapten a esas

			<p>exigencias adoptando nuevas tecnologías con el apoyo empresarial. La municipalidad debe favorecer la presencia física de las universidades en el municipio, con convenios que involucren al gobierno central y organismos internacionales de ser necesario.</p>
2	<p>El mercado de trabajo en Metapán, compuesto por la oferta y demanda laboral es limitado. Su economía se sustenta principalmente en dos grandes empresas que requieren profesionales especializados en áreas técnicas y tecnológicas de punta.</p> <p>Aunque es un municipio con gran riqueza natural, no se ha potenciado la actividad turística.</p> <p>La actividad ganadera y agrícola se mantiene de forma tradicional, no se han adoptado nuevas tecnologías que permitan la inclusión de</p>	<p>La migración de los profesionales ya graduados en busca de oportunidades que no encuentran en el municipio.</p> <p>Las empresas no consideran necesario pagar un salario a un profesional porque su visión de crecimiento es conformistas, bajo la idea de que la mano de obra calificada pero no profesional, es más barata y siempre se sale con el trabajo.</p> <p>No hay una vinculación de la oferta laboral con las carreras que ofertan las IES.</p>	<p>Las IES deben establecer una relación directa con los empresarios locales para generar oportunidades de pasantías profesionales que permitan a las empresas conocer el trabajo profesional de los universitarios y de esa manera generar oportunidades de empleo una vez graduados.</p> <p>Aportarle a la creación de Cooperativas ganaderas que permitan la tecnificación de los procesos</p>

	<p>profesionales en el área, a excepción de los ingenieros agrónomos. Las IES consideran que, aunque el municipio genere los recursos son los bachilleres los que prefieren irse del municipio porque eso genera una especie de estatus, además de mejores salarios</p>	<p>Hay un estancamiento en el crecimiento económico del municipio porque no hay interés del empresario en tecnificar sus procesos ni contratar profesionales para tal fin.</p>	<p>agroindustriales, de tal manera que se generen fuentes de empleo para profesionales de diversas áreas. Apostarle a proyectos de desarrollo turístico con apoyo de las instituciones gubernamentales e internacionales relacionadas con el área, para generar empresas que aporten al desarrollo de este rubro.</p>
3	<p>Con respecto al apoyo municipal para el desarrollo local, se encontró que el municipio no ofrece apoyo para la incursión de la IES, aunque tuvo un intento a través de un convenio, actualmente no existe esa apertura. La municipalidad proporciona becas para que los bachilleres continúen sus estudios universitarios pero no se otorgan sobre la base de un programa de desarrollo</p>	<p>El hecho de que no existan IES con presencia en el municipio limita el acceso a la educación superior de aquellos bachilleres provenientes de la zona rural, a quienes se les dificulta desplazarse hasta Santa Ana o San Salvador para continuar sus estudios. Por lo que se quedan trabajando en empleos locales, emigran hacia los Estados Unidos o</p>	<p>Las IES y la municipalidad deben acordar acciones en conjunto, tales como facilitar la descentralización de las IES instalando módulos, cursos, carreras específicas en Metapán para captar la demanda estudiantil de aquellos que no pueden desplazarse. Las carreras deben ofrecerse de acuerdo a las necesidades de formación tanto de</p>

	<p>local, es decir, no se condicionan a carreras que puedan desarrollarse dentro del municipio y que obligue al profesional a retribuir de alguna forma dicho beneficio.</p> <p>Solamente Holcim tiene la capacidad de dar empleo local, apoyar emprendimientos, dar formación profesional a trabajadores. Las otras empresas no son vistas como posibles agentes de desarrollo por su estancamiento productivo.</p>	<p>simplemente no trabajan ni estudian.</p> <p>Los estudiantes bachilleres del municipio tienen la ventaja de contar con programas de becas para continuar sus estudios, pero al irse no regresan al municipio y prefieren quedarse trabajando en los lugares donde se encuentran las IES, por lo que no se recupera lo invertido en ellos, en función de desarrollo económico del municipio.</p>	<p>bachilleres como de los empresarios que generan la oferta laboral.</p> <p>Las ferias de estudio, donde se presentan las carreras ofertadas deben llevarse a cabo en el municipio.</p> <p>Una proyección de carreras y apertura de fuentes de empleo debe incluirse en el Plan de Desarrollo del Municipio.</p>
--	--	---	---

CONCLUSIONES

1. El rol de las IES, de contribuir a la generación o adaptación de tecnología a las actividades locales a través de la investigación, capacitación o asistencia técnica y social no se identifica en Metapán. No se hacen inversiones fundamentadas en la investigación o en base a las necesidades concretas y precisas de la población estudiantil o empresarial sino se continúa en la dinámica de “producir más de lo mismo.” El rol de las IES con presencia local, ha estado basada en presentar una oferta debido a una constante presión social y del gobierno local pero esta oferta no ha sido recibida con satisfacción por parte de la población usuaria. La demanda es poca debido a la falta de pertinencia.

2. En el municipio de Metapán, no existe relación entre el rol de la Educación Superior y la dinámica oferta y demanda laboral; razón por la cual, hay un estancamiento en materia de desarrollo económico y social y una constante migración interna y hacia fuera de las fronteras del país de toda la mano de obra especializada y no especializada. Es decir, se conoce que Metapán carece de opciones de empleo y, por otra parte, desde la educación básica, los estudiantes consideran que su mejor opción es migrar a otro país para poder lograr la superación personal esto debido a una falta de orientación vocacional y a la carencia de una estrategia de atención a los profesionales que se gradúan año con año.

3. Pese a que el municipio de Metapán se cuenta con una sede la Universidad de El Salvador en línea, la cual ha brinda la oportunidad de continuar estudios de Educación Superior a un grupo reducido de bachilleres, el impacto que esta ha tenido ha sido bajo. Las razones evidenciadas en esta investigación son: primero, la falta de promoción de la sede; segundo, las carreras que se ofrecen no parecen atractivas a los bachilleres; y, tercero, los empresarios consideran que la confiabilidad en esta modalidad virtual es mínima, ya que es un método poco aceptable por empresas e instituciones, debido a su connotación sobre la formación virtual la cual es considerada ineficiente.

4. A pesar del esfuerzo del Gobierno Municipal y la Academia por acercar los servicios de Educación Superior al municipio de Metapán, no se consiguieron los objetivos trazados; esto, debido a tres razones: la falta de un estudio previo de percepción y aceptación de los estudiantes de bachillerato sobre la oferta de carreras, la opción de una universidad privada no está al alcance de la economía de la mayor parte de las familias metapanecas y el hecho de que no se consultó al sector empresarial sobre las demandas del mercado laboral a nivel local.

5. Para los empresarios metapanecos, como resultado de una oferta académica que ha ofrecido por años una formación que no se adapta a los cambios y necesidades de la dinámica económica del país, ahora se tiene una carencia de empleos y una gran cantidad de desempleados. Esta ambigüedad se explica en una falta de empleo para profesionales en carreras comunes como abogacía, profesorado, enfermería, entre otros, pero una gran demanda de profesionales en carreras de innovación como la robótica, mecatrónica, marketing digital, etc.

6. Los esfuerzos municipales en el tema de inversión en Educación Superior en Metapán a través de las becas son considerados un buen ejemplo de gobernanza por parte de las IES y actores locales, pues es muestra de apoyo al desarrollo del municipio; sin embargo, ambos, actores locales y empresarios concuerdan que las becas deberían ir en función de cubrir carreras específicas que tengan opción de ser empleados localmente para evitar que se siga dando el desempleo y la fuga de mano de obra calificada.

7. A pesar que a nivel local existe una Bolsa de Empleo Municipal, esta se desconoce por algunos empresarios y otros dicen que no cumple con las funciones específicas de promoción de sus servicios pues cada vez que se solicita mano de obra no hay perfiles. Se necesita una base de datos de mano de obra tanto especializada como no especializada, pero, sobre todo, una que incorpore personal específico en las áreas de: tecnología, manufactura, robótica, industria y otras áreas específicas como la metalúrgica, construcción y el agro.

8. Adicionalmente, es notorio el desconocimiento del concepto desarrollo sostenible a nivel de municipio, nadie lo describe o aplica y se comprueba con el hecho de que no hay una planificación estratégica o de crecimiento que permita trabajar bajo la dirección de una dinámica de desarrollo local.

RECOMENDACIONES

1. Las Instituciones de Educación Superior deben aperturar en Metapán, más carreras técnicas especializadas adaptadas a la tecnología y la agroindustria para que las empresas puedan contratar técnicos. Esto, generaría el pago de un monto salarial aceptable para el empresario y permite al joven incorporarse a la vida productiva en el corto plazo. Considerar, cumplir los requisitos mínimos de ley como lo son las prestaciones salariales, ya que el motivo de las altas cifras de desempleo en Metapán es porque los salarios y plazas de trabajo no responden a las exigencias de la población formada.

2. Las autoridades locales y la académica deben considerar que el acceso a la Educación Superior debe ser por medio de una institución pública, ya que la mayoría de familias metapanecas no cuentan con recursos económicos para costear una universidad privada y/o cubrir viáticos de transporte y alimentación fuera de Metapán. Esta situación ha generado que los bachilleres decidan no continuar con su formación superior y terminen accediendo a empleos con bajos salarios.

3. Las empresas locales deben modernizarse y considerar a la formación virtual como un método académico del siglo XXI. Se debe considerar que este método es necesario porque conecta a nivel mundial con lo más nuevo, y para los bachilleres es más factible continuar su formación superior por este medio y es de menor impacto para su economía y les permite insertarse a la vida laboral de manera simultánea.

4. El programa municipal de becas, debe reestructurar las condiciones para acceder a una beca. Que su énfasis sean en carreras que abonen al desarrollo económico local para fomentar la innovación y la tecnificación local; es decir, la inversión municipal debe ir en función de formar profesionales que permitan a las empresas; introducir nuevas tecnologías en todos los sectores productivos.

5. El gobierno local de Metapán, debe diseñar y adoptar un plan de intervención sobre las necesidades de oferta y demanda laboral y su relación con la Educación

Superior con todos los involucrados en este tema. De esta manera, se podrá entrelazar la formación superior y la inserción laboral y se podrá evitar la fuga de conocimientos por la constante migración interna y externa de profesionales.

6. Es necesario diseñar un Plan de Desarrollo Local en beneficio del municipio, tomando en cuenta la participación de actores locales, empresarios, sociedad civil, población estudiantil, academia, gobierno local, instancias gubernamentales, ONGs, entre otros, que permita generar un estudio participativo, realizable y funcional con el objetivo de asegurar que la ejecución de ese plan, de respuesta a las necesidades económicas, sociales, medioambientales y culturales de Metapán.

7. Para el inicio de un proceso de transformación de la economía local, es necesaria la investigación. Metapan es un municipio grande en extensión territorial con una densa población a nivel de zona urbana; por lo tanto, se considera que un censo sobre índices de desempleo y la creación de un Plan Municipal de Fortalecimiento de Competencias de la fuerza laboral para que estos se vuelvan más competitivos. Este Plan debe ser consensuado con los empresarios, instituciones de gobierno y actores locales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcaldía Municipal de Metapán. (2021). *Página Oficial*. Obtenido de <http://www.alcaldiademetapan.gob.sv/>
- Aponte, C. (2004). *Hacia un modelo de autoevaluación de la internacionalización de las universidades colombianas*. Bogotá: Universidad de La Sabana.
- Arteño, R., León, C., & Illicachi, J. (2019). Análisis de los planteamientos de Miguel Escotet sobre desafíos en educación superior en una era de transición. *Boletín REDIPE*, 8(5), 118-130.
- Barquero, V. (1997). *Desarrollo Económico Local en Europa*. Madrid: Colegio de Economistas de Madrid.
- Camacho, H. M. (2019). La Universidad y la Agenda 2030. *Revista de Tecnología Universidad de El Bosque*, 5-8.
- CEPAL. (2000). *Desarrollo Económico Local y Descentralización: aproximación a un marco conceptual*. Chile: CEPAL.
- CEPAL. (JUNIO de 2011). *Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo*. Obtenido de Plan Municipal de Ordenamiento y Desarrollo Territorial de El Salvador: <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/marcos-regulatorios/ley-de-ordenamiento-territorial-de-el-salvador>
- Chiavenato, I. (2009). *Gestión del Talento Humano*. México: McGraw Hill.
- Código Municipal. (5 de febrero de 1986). D.O. No. 23, Tomo No. 290. San Salvador, El Salvador.
- Coffey, W., & Polese, M. (1985). Local development: conceptual basis and policy. 19.
- CONAMYPE. (2019). *Sitio oficial de CONAMYPE*. Obtenido de <https://www.conamype.gob.sv/blog/2018/11/01/celebran-el-festival-de-la-leche-en-metapan/>
- Constitución Política de la República de El Salvador. (16 de diciembre de 1983). D.O. No 234, Tomo No. 281. San Salvador, El Salvador.

- De la Rosa, D., Giménez, P., & De la Calle, C. (2019). Educación para el Desarrollo Sostenible: el papel de la Universidad en la Agenda 2030. Transformación y diseño de nuevos entornos de aprendizaje. *Prisma Social*, 179-202.
- DEMUCA-COMURES. (2014). *Guía de Políticas y Herramientas Municipales para la promoción del Desarrollo Económico Local*. San Salvador.
- Díaz Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez, M., & Varela Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 162-167.
- Dorin, M., & Machuca, J. M. (2017). Una revisión de la educación universitaria en Norteamérica y Sudamérica. *Interfases*, 123-134.
- Ellacuría, I. (1980). Universidad y Política. *Estudios Centroamericanos (ECA)*, 807-824.
- Estrategia y Negocios. (12 de 5 de 2015). *Sitio oficial de Estrategia y Negocios*. Recuperado el marzo de 2021, de Centroamerica y el mundo: <https://www.estrategiaynegocios.net/inicio/908399-330/el-salvador-solo-invierte-el-003-de-su-pib-en-innovar>
- Hernández-Sampieri, R. (2018). *Centro de recursos en línea. Capítulo 2*. Obtenido de www.mhhe.com/latam/sampieri_mi1e.
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. (2018). *Metodología de la Investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: McGraw Hill.
- Ley de Desarrollo Científico y Tecnológico. (19 de febrero de 2013). D.L. No. 234, D.O. No. 34 Tomo No. 398. San Salvador, El Salvador. Obtenido de https://www.asamblea.gob.sv/sites/default/files/documents/decretos/171117_073311194_archivo_documento_legislativo.pdf
- Ley de Educación Superior. (19 de noviembre de 2004). D.O. No. 216 Tomo No. 365. San Salvador, El Salvador.
- Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las mujeres. (8 de abril de 2011). D.O. No. 70 Tomo No. 391. San Salvador, El Salvador.

- Ley General de Educación. (21 de diciembre de 1996). D.O. No. 242, Tomo No. 333. San Salvador, El Salvador.
- López, D. (2015). *La Construcción histórica de la Educación Superior: modelos universitarios y docentes*. San Salvador: Centro de Investigaciones en Ciencias y Humanidades (CICH).
- Machuca & Dorin. (2017, p. 128). *Una Revisión de la Educación Universitaria en Norte y Sur América*. INTERFASES. Obtenido de Una revisión de la educación universitaria en Norte y Sur América
- Malagón, L. A. (2005). La pertinencia de la Educación Superior. Elementos para su comprensión. *Universidad y Sociedad*, 113-134.
- Mapcarta. (2021). *Mapcarta*. Obtenido de <https://mapcarta.com/es/19520492>
- Mena, S. (Abril de 2021). Bolsa Municipal de Empleo. (C. Escobar, Entrevistador)
- Miles, M., & Huberman, A. (1994). *Qualitative data analysis: An expanded sourcebook*. Thousand Oaks, CA.: Sage Publications, Inc.
- MINEDUCYT. (2019). *Resultados de la Información Estadística de Instituciones de Educación Superior 2018*. San Salvador.
- MINEDUCYT. (2021). *Página Oficial Ministerio de Educación*. Obtenido de <https://www.mined.gob.sv/>
- Ministerio de Economía. (abril de 2008). *VI Censo de población V de vivienda 2007*. Obtenido de <http://www.censos.gob.sv/>
- Ministerio de Educación. (1999). *Historia y Reforma de la Educación Superior en El Salvador*. San Salvador.
- Ministerio de Educación. (2019). *Plan Educativo Nacional Cuscatlán*. San Salvador, El Salvador.
- Moreno, J., & Ruiz-Nápoles, P. (2009). *La Educación superior y el desarrollo económico en América Latina*. México, D.F.: CEPAL.

- Naciones Unidas. (1948). *Sitio oficial de Naciones Unidas*. Obtenido de Declaración Universal de Derechos Humanos: <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>
- OEI. (2019). *Diagnóstico de la Educación Superior en Iberoamérica*. Madrid: OEI.
- ONU. (2015). *Sitio Oficial de Naciones Unidas*. Obtenido de Objetivos de Desarrollo Sostenible: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>
- Reglamento Especial de la Educación No Presencial en la Educación Superior. (27 de febrero de 2012). D.O. No. 39, Tomo No. 394. San Salvador: El Salvador.
- Reglamento Especial de la Educación No presencial en la Educación Superior. (2012, Art 1). *reglamento Especial de la Educación No Presencial en la Educación Superior*. Obtenido de <https://www.diariooficial.gob.sv/diarios/do-2012/02-febrero/27-02-2012.pdf>
- Tünnermann, C. (1999). La declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: una lectura desde América Latina y El Caribe. *Educación Superior y Sociedad*, 10(1), 7-34.
- UCA. (2021). *Página Oficial UCA*. Obtenido de <https://uca.edu.sv/>
- UES. (2021). *Secretaría de Asuntos Académicos*. Obtenido de <https://saa.ues.edu.sv/>
- UES. (2021). *Secretaría General*. Obtenido de <http://secretariageneral.ues.edu.sv/>
- UNESCO. (15 de 07 de 2021). *UNESCO construir la paz en la mente de los hombres y de las mujeres*. Obtenido de <https://es.unesco.org/news/aumenta-inversion-investigacion-y-desarrollo-mundo-pero-continua-muy-concentrada>
- UNICAES. (2019). *Oferta Académica*. Obtenido de <https://www.catolica.edu.sv/oferta-academica/metapan/>
- USAID. (2012). *Informe de evaluación de la educación superior en El Salvador*.
- Vasilachis de Gialdino, I. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: gedisa editorial.

Veiga de Cabo, J., Fuente Díez, E. d., & Zimmermann Verdejo, M. (2008). Modelos de estudios en investigación aplicada: conceptos y criterios para el diseño. *Medicina y Seguridad del Trabajo*, 54(210), 81-88.

ANEXOS

Anexo 1: Guía de entrevista dirigida a estudiantes



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
ESCUELA DE POSGRADOS
MAESTRÍA EN DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE

Guía de entrevista semiestructurada dirigida a estudiantes de bachillerato

Objetivo: Conocer su opinión y percepciones sobre el rol de la Educación Superior en relación con la oferta y la demanda laboral del Municipio de Metapán.

Indicaciones: Se le presentan una serie de preguntas relacionadas con el objetivo, se le solicita por favor que conteste cada una según su opinión o percepción personal. La información proporcionada por usted es confidencial por lo que nadie ajeno a la investigación tendrá acceso a sus datos personales.

Responsables de la investigación: Lic. Claudia Yanira Escobar Orellana y Lic. Erika Yamileth Martínez Flores.

Fecha de la entrevista: _____

Institución: _____

A. Datos Generales:

Edad: ____ Sexo: Masculino 1. () Femenino 2. () Prefiere no decirlo 3. ()

B. Información sobre el rol de las Instituciones de Educación Superior (IES)

1. ¿Conoce de alguna o algunas IES en el municipio y si las conoce, podría mencionarlas?
2. ¿Considera Ud. que las carreras que ofrecen las IES corresponden a las necesidades de formación de los estudiantes bachilleres del municipio de Metapán?

3. ¿Las expectativas de los bachilleres sobre las carreras que ofrecen las IES son cubiertas por estas mismas?
4. ¿Posee Ud. los recursos económicos para ingresar a alguna IES una vez graduado de bachiller?
5. ¿Posee Ud. los recursos económicos para estudiar fuera del municipio de Metapán?
6. ¿Qué tan accesible es para un bachiller Metapaneco el desplazamiento para estudiar en una IES?

C. Información sobre el Mercado laboral

7. ¿Existen iniciativas o fuentes de empleo en las empresas locales de acuerdo con la preferencia de carrera de los estudiantes?
8. ¿Se generan empleos en el municipio que correspondan a la formación académica de los graduados universitarios?
9. ¿Conoce las razones por las que los graduados universitarios no se quedan trabajando en Metapán?
10. ¿El municipio cuenta con los recursos para evitar la fuga de profesionales?
11. ¿Existe la formación profesional que corresponda a las oportunidades de empleo?

D. Información sobre acciones de desarrollo local

12. ¿Existe apoyo municipal para que las IES se establezcan en el municipio?
13. ¿Existe apoyo municipal o de otra índole para que los bachilleres estudien en alguna IES?
14. ¿Las empresas del municipio son capaces de generar empleos y desarrollo local?
15. ¿En el municipio hay apoyo para emprendimientos que generen empleos?
16. ¿Existen programas de formación y capacitación para equiparar las necesidades de las empresas con las de los estudiantes en formación?

Anexo 2: Guía de entrevista dirigida a empresarios de Metapán



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
ESCUELA DE POSGRADOS
MAESTRÍA EN DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE

Guía de entrevista semiestructurada dirigida a empresarios de Metapán

Objetivo: Conocer su opinión y percepciones sobre el rol de la Educación Superior en relación con la oferta y la demanda laboral del Municipio de Metapán.

Indicaciones: Se le presentan una serie de preguntas relacionadas con el objetivo, se le solicita por favor que conteste cada una según su opinión o percepción personal. La información proporcionada por usted es confidencial por lo que nadie ajeno a la investigación tendrá acceso a sus datos personales.

Responsables de la investigación: Lic. Claudia Yanira Escobar Orellana y Lic. Erika Yamileth Martínez Flores.

Fecha de la entrevista: _____

Empresa: _____

A. Datos Generales:

Tiempo de laborar en la empresa: _____

Puesto que ocupa en la empresa: _____

Sexo: Masculino 1. () Femenino 2. () Prefiere no decirlo 3. ()

B. Información sobre el rol de las Instituciones de Educación Superior (IES)

1. ¿Conoce de alguna o algunas IES en el municipio y si las conoce, podría mencionarlas?
2. ¿Las carreras que ofrecen las IES corresponden a las necesidades de formación de los estudiantes bachilleres del municipio de Metapán?
3. ¿Las expectativas de los bachilleres sobre las carreras que ofrecen las IES son cubiertas por ellas?

4. ¿Cómo percibe Ud. el proceso para ingresar a alguna IES para las y los estudiantes graduados de bachillerato?
5. ¿En términos generales, como percibe Ud. la economía de las familias Metapanecas para que un bachiller pueda estudiar fuera del municipio?
6. ¿Qué tan accesible es para un bachiller Metapaneco el desplazamiento para estudiar en una IES?

C. Información sobre el Mercado laboral

7. ¿Existen iniciativas o fuentes de empleo en las empresas locales de acuerdo con la preferencia de carrera de los estudiantes?
8. ¿Se generan empleos en el municipio que correspondan a la formación académica de los graduados universitarios?
9. ¿Conoce las razones por las que los graduados universitarios no se quedan trabajando en Metapán?
10. ¿El municipio cuenta con los recursos para evitar la fuga de profesionales?
11. ¿Existe la formación profesional que corresponda a las oportunidades de empleo?

D. Información sobre acciones de desarrollo local

12. ¿Existe apoyo municipal para que las IES se establezcan en el municipio?
13. ¿Existe apoyo municipal o de otra índole para que los bachilleres estudien en alguna IES?
14. ¿Las empresas del municipio son capaces de generar empleos y desarrollo local?
15. ¿En el municipio hay apoyo para emprendimientos que generen empleos?
16. ¿Existen programas de formación y capacitación para equiparar las necesidades de las empresas con las de los estudiantes en formación?

Anexo 3: Guía de entrevista dirigida a actores locales



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
ESCUELA DE POSGRADOS
MAESTRÍA EN DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE

Guía de entrevista semiestructurada dirigida a actores locales del Municipio de Metapán

Objetivo: Conocer su opinión y percepciones sobre el rol de la Educación Superior en relación con la oferta y la demanda laboral del Municipio de Metapán.

Indicaciones: Se le presentan una serie de preguntas relacionadas con el objetivo, se le solicita por favor que conteste cada una según su opinión o percepción personal. La información proporcionada por usted es confidencial por lo que nadie ajeno a la investigación tendrá acceso a sus datos personales.

Responsables de la investigación: Lic. Claudia Yanira Escobar Orellana y Lic. Erika Yamileth Martínez Flores.

Fecha de la entrevista: _____

Institución: _____

A. Datos Generales:

Tiempo de laborar en la Institución: _____

Puesto que ocupa en la Institución: _____

Sexo: Masculino 1. () Femenino 2. () Prefiere no decirlo 3. ()

B. Información sobre el rol de las Instituciones de Educación Superior (IES)

1. ¿Conoce de alguna o algunas IES en el municipio y si las conoce, podría mencionarlas?
2. ¿Conoce Ud. si las carreras que ofrecen las IES corresponden a las necesidades de formación de los estudiantes bachilleres del municipio de Metapán?

3. ¿Las expectativas de los bachilleres sobre las carreras que ofrecen las IES son cubiertas por estas mismas?
4. ¿Cómo percibe Ud. el proceso para ingresar a alguna IES para las y los estudiantes graduados de bachillerato?
5. ¿En términos generales, como percibe Ud. la economía de las familias Metapanecas para que un bachiller pueda estudiar fuera del municipio?
6. ¿Qué tan accesible es para un bachiller Metapaneco el desplazamiento para estudiar en una IES?

C. Información sobre el Mercado laboral

7. ¿Existen iniciativas o fuentes de empleo en las empresas locales de acuerdo con la preferencia de carrera de los estudiantes?
8. ¿Se generan empleos en el municipio que correspondan a la formación académica de los graduados universitarios?
9. ¿Conoce las razones por las que los graduados universitarios no se quedan trabajando en Metapán?
10. ¿El municipio cuenta con los recursos para evitar la fuga de profesionales?
11. ¿Existe la formación profesional que corresponda a las oportunidades de empleo?

D. Información sobre acciones de desarrollo local

12. ¿Existe apoyo municipal para que las IES se establezcan en el municipio?
13. ¿Existe apoyo municipal o de otra índole para que los bachilleres estudien en alguna IES?
14. ¿Las empresas del municipio son capaces de generar empleos y desarrollo local?
15. ¿En el municipio hay apoyo para emprendimientos que generen empleos?
16. ¿Existen programas de formación y capacitación para equiparar las necesidades de las empresas con las de los estudiantes en formación?

Anexo 4: Guía de entrevista dirigida a personal de las IES



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
ESCUELA DE POSGRADOS
MAESTRÍA EN DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE

Guía de entrevista semiestructurada dirigida a personal de Instituciones de Educación Superior

Objetivo: Conocer su opinión y percepciones sobre el rol de la Educación Superior en relación con la oferta y la demanda laboral del Municipio de Metapán.

Indicaciones: Se le presentan una serie de preguntas relacionadas con el objetivo, se le solicita por favor que conteste cada una según su opinión o percepción personal. La información proporcionada por usted es confidencial por lo que nadie ajeno a la investigación tendrá acceso a sus datos personales.

Responsables de la investigación: Lic. Claudia Yanira Escobar Orellana y Lic. Erika Yamileth Martínez Flores.

Fecha de la entrevista: _____

Institución: _____

A. Datos Generales:

Tiempo de laborar en la Institución: _____

Puesto que ocupa en la Institución: _____

Sexo: Masculino 1. () Femenino 2. () Prefiere no decirlo 3. ()

B. Información sobre el rol de las Instituciones de Educación Superior (IES)

1. ¿Las carreras que ofrece su Institución corresponden a las necesidades de formación de los estudiantes bachilleres del municipio de Metapán?
2. ¿Las carreras que ofrece su Institución corresponden a la relación entre la oferta y demanda laboral en el municipio de Metapan?
3. ¿Qué tan probable es para un bachiller ingresar a su institución una vez este se haya graduado de bachiller?

4. ¿En términos generales, como percibe Ud. la economía de las familias Metapanecas para que un bachiller pueda optar por estudiar en su institución?
5. ¿Qué tan accesible es para un bachiller Metapaneco el desplazamiento para estudiar en su Institución?

C. Información sobre el Mercado laboral

6. ¿De acuerdo a su experiencia, hay relación entre la demanda laboral de las empresas local y la preferencia de carreras de los estudiantes?
7. ¿Se generan empleos en el municipio que correspondan a la formación académica de los graduados universitarios?
8. ¿Conoce las razones por las que los graduados universitarios no se quedan trabajando en Metapán?
9. ¿El municipio cuenta con los recursos para evitar la fuga de profesionales?
10. ¿Existe la formación profesional que corresponda a las oportunidades de empleo?

D. Información sobre acciones de desarrollo local

11. ¿Existe apoyo municipal para que las IES se establezcan en el municipio?
12. ¿Existe apoyo municipal o de otra índole para que los bachilleres estudien en alguna IES?
13. ¿Las empresas del municipio son capaces de generar empleos y desarrollo local?
14. ¿En el municipio hay apoyo para emprendimientos que generen empleos?
15. ¿Existen programas de formación y capacitación para equiparar las necesidades de las empresas con las de los estudiantes en formación?

Anexo 5: Declaración de consentimiento informado de los participantes



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
ESCUELA DE POSGRADOS
MAESTRÍA EN DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE
DECLARACION DE CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Yo, _____ con número de Documento Único de Identidad (DUI) _____ por este medio hago constar mi participación voluntaria en el estudio denominado “ EL ROL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN RELACIÓN CON LA OFERTA Y DEMANDA LABORAL DEL MUNICIPIO DE METAPÁN EN EL AÑO 2021”, y autorizo el uso de la información proporcionada para los fines educativos de la investigación. Manifiesto que estoy enterado (a) sobre el derecho de expresar mis inquietudes sobre la participación y la posibilidad de retirarme en caso de que así lo estime conveniente.

Para tales efectos estoy en la disposición de brindar la información a través de una entrevista que se administrará, respondiendo a las preguntas generadas.

Por lo que firmo el presente consentimiento informado para los efectos de garantizar mi participación voluntaria en la investigación.

F. _____ Huella



Anexo 6. Cuadro de Triangulación de Categorías

CATEGORÍA	SUB CATEGORÍAS	Estudiantes de bachillerato	Personal de las IES	Empresarios	Actores locales	ANÁLISIS
1. EL ROL DE LAS IES ROL	1.1Pertinencia curricular PEC CIES conocimiento sobre la existencia de las IES CAA conocimiento sobre las carreras	CIES Conocen sobre la UNICAES que construyó el edificio, pero no funcionó. Conocen poco de la UES en línea, pero dicen que ya no está la sede allí. Confunden INSAFORP como una IES. CCA La mayoría dice que las carreras si corresponden a las necesidades de formación pero que hacen falta	CIES Ofrecen carreras pero no en Metapán, han identificado las carreras que los jóvenes del municipio prefieren o escogen CCA Desde su punto de vista sus carreras corresponden a las necesidades de formación de los estudiantes de Metapán.	CIES Conocen de la UES que tiene carreras en línea y tiene sede en el INBEV CCA No conocen sobre la oferta de las carreras para el municipio	CIES Solamente conocen de la UNICAES que no funcionó allí y de la UES en línea CCA La UES tiene todas las carreras, pero no en Metapán. Las carreras no corresponden a las necesidades de formación para Metapán	CIES Si la pertinencia se entiende como fenómeno por medio del cual se establecen las múltiples relaciones entre la universidad y el entorno (Malagón, 2005, P. 114), los resultados reflejan que no hay pertinencia curricular pues se desconoce sobre las IES y sobre las carreras que ofrecen en la

		carreras técnicas e ingenierías.	Sin embargo, reconocen que en lo referente al mercado laboral no están orientadas, desconocen si sus profesiones están laborando en Metapán. Mencionan la carrera de veterinaria (UNA DE LAS QUE NO EXISTE EN LA ZONA OCCIDENTAL)			zona occidental. CCA No hay conocimiento de las IES ni su oferta académica para suplir las necesidades de formación de los bachilleres, con miras a lograr el desarrollo del municipio, aunque el personal de las IES cree que sus carreras son acordes a las necesidades de formación porque hay matrícula de estudiantes procedentes de Metapán.
--	--	----------------------------------	---	--	--	--

<p>1.2</p> <p>Acceso al sistema de educación superior</p> <p>ASED</p> <p>EXCA</p> <p>expectativas sobre carreras</p> <p>REC</p> <p>recursos económicos para estudiar</p> <p>OBS</p> <p>Otros obstáculos para acceder al sistema de educación superior</p>	<p>EXCA</p> <p>En general, sí se llenan las expectativas con las carreras que las IES ofrecen. Las expectativas que tienen los estudiantes del área agronómica o industrial no se llenan con las carreras que actualmente ofrecen las IES, porque no hay carreras técnicas o ingenierías en Metapán</p> <p>REC</p> <p>Se tiene la posibilidad de ingresar a una IES una vez</p>	<p>EXCA</p> <p>Consideran que hay carreras que no se ofrecen y los jóvenes optan por irse a San Salvador.</p> <p>REC</p> <p>Por parte de las IES no hay obstáculos para que un estudiante ingrese, si reconocen que los recursos económicos pueden ser un factor</p>	<p>EXCA</p> <p>Las carreras que la universidad ofrece no van acordes a las necesidades del municipio. Se requiere formación técnica, y carreras enfocadas al área de mecatrónica, robótica, inteligencia artificial que es lo que requiere Holcim</p> <p>La UES no cubre las expectativas de los estudiantes y la U en línea no ofrece carreras</p>	<p>EXCA</p> <p>La mayoría cree que hay carreras como agronomía y las técnicas que si cumplen pero que son los jóvenes los que no saben que estudiar por falta de estudios vocacionales o porque la UES no logra absorber a la mayoría</p> <p>La UES sí las tiene entonces si hay oportunidad porque aquí hay mucha empresa pequeña</p>	<p>EXCA</p> <p>Los estudiantes tienen expectativas de carreras que las IES no ofrecen en la zona occidental, ingeniería agronómica y carreras técnicas o ingenierías. Lo mismo opinan los empresarios y actores locales. Las IES por su parte están de acuerdo que hay carreras que no ofrecen y por eso los jóvenes se van a San Salvador</p> <p>REC</p>
---	---	--	---	--	---

		<p>graduado de bachiller y se cuenta con los recursos económicos para eso.</p> <p>OBS</p> <p>Desplazarse para estudiar fuera del municipio es posible en mayor medida para los del área urbana que rural, consideran que es difícil para los de cantones y caseríos por el medio de transporte aunque hay microbuses y buses que pone la alcaldía</p>	<p>OBS</p> <p>En términos económicos perciben que Metapán es un municipio próspero, pero hay lugares muy alejados y aunque la alcaldía les ofrezca beca no pueden desplazarse porque los medios de transporte son limitados.</p> <p>OBS</p> <p>El temor de los padres para el desplazamiento es el principal obstáculo.</p>	<p>acordes a lo que el municipio requiere.</p> <p>REC</p> <p>El factor económico es el principal, sobre todo si se estudia en universidad privada.</p> <p>Porque la UES no logra absorber la demanda estudiantil OBS</p> <p>El obstáculo para ingresar a la UES es el examen de admisión y para las privadas es lo económico</p> <p>Algunos dicen que sí</p>	<p>pero que tiene necesidad de tener gente preparada para manejo de maquinaria, en electricidad, en mantenimiento.</p> <p>REC</p> <p>La UES tiene cupos limitados, pero está la opción de la U en línea el tema de las universidades privadas también el tema del costo que afecta la economía</p>	<p>El municipio es próspero y por eso hay recursos económicos para que los estudiantes se desplacen hacia Santa Ana o San Salvador a estudiar.</p> <p>OBS</p> <p>De igual forma hay transporte para hacerlo, pero el problema del desplazamiento es con relación a la inseguridad del país.</p> <p>La capacidad económica para estudiar en una IES no es igual en la zona</p>
--	--	---	---	--	--	---

			<p>Las empresas de microbuses son las encargadas de transportar los hasta Santa Ana</p> <p>El problema más de dinero es de la inseguridad que se vive en el país, para poder desplazarse a estudiar.</p> <p>OBS</p> <p>Los papás desmotivan a los bachilleres a ir a la U porque no compensa el gasto con el salario mínimo que van a ganar.</p>	<p>hay capacidad económica en un cierto porcentaje, pero que hay otro porcentaje que no puede.</p> <p>Menciona que un aproximado de 100 alumnos estudia en Santa Ana. 50 se van para Estados Unidos. Y el otro resto queda a la deriva. sí que tienen alternativas económicas ya sea porque los padres tienen un buen empleo o</p>	<p>la prueba de admisión de la universidad si se gana el puntaje se tiene oportunidad de ingresar</p> <p>rural y en la zona urbana.</p>
--	--	--	--	--	---

				<p>El tema remesas contribuye a que aumente la capacidad del ciudadano para ir a estudiar, por lo que la UES es la opción de la mayoría. En cuanto a accesibilidad para desplazarse, el tiempo y el medio de transporte son los principales obstáculos, además de la inseguridad.</p>	<p>porque reciben remesas, pero aquellos que no tienen ninguna de las dos mencionadas se va a quedar en el camino y no va a poder optar a una oportunidad de educación superior OBS Es posible salir del municipio a estudiar porque el medio de transporte es bueno hay servicio de microbuses, los horarios</p>	
--	--	--	--	---	---	--

					son flexibles.	
2 MERCADO O LABORAL MLA	2.1 Oferta laboral OFLA FEM fuentes de empleo	FEM Las iniciativas o fuentes de empleo en las empresas locales están enfocadas en dos empresas privadas (SE REFIEREN A HOLCIM Y A VENTUS) que requieren técnicos o ingenieros, para las otras carreras consideran que no hay mucha fuente de empleo	Solo la IES que tiene carreras técnicas dice que sí se generan empleos en Metapán acorde a las carreras que estudian los jóvenes El resto de las IES considera que no se generan empleos de acuerdo con las carreras que ofrecen	Piden experiencia laboral. Las empresas no contratan a los profesionales porque tienen que pagarles más Profesionales independientes que llegan a trabajar allí doctores y abogados Muy pocos consideran que sí se están abriendo oportunidades, pero se requieren profesionales en áreas de	En el tema de la transformación y comercialización de los lácteos si son bastante sobre toda para la gente de agronomía. Deberían haber Call center que son fuentes de trabajo que no ocupan mucho espacio y que los jóvenes pueden acceder teniendo una oportunidad de trabajo y	La oferta laboral se enfoca en dos grandes empresas del municipio. La mayoría de empresas contrata personas no profesionales porque se paga menos salario. Al parecer no se requieren muchos profesionales en las empresas, sin embargo, reconocen que como profesionales en el libre ejercicio de su profesión muchos que no son

				<p>especialización como mecatrónica .</p>	<p>poder seguir estudiando. Las universidades tanto privadas como la nacional pudiese sentarse con los empresarios y llegar a un entendimiento qué tipo de carrera necesitan ellos para poder tener este tipo de oferta académica y que al final el estudiante pueda optar a un mercado laboral donde va a percibir un salario para</p>	<p>oriundos del municipio llegan a Metapán a trabajar y les va bien. No hay una vinculación de la oferta laboral con las carreras que ofertan las IES.</p>
--	--	--	--	---	---	--

					<p>contribuir al desarrollo no solamente familiar sino económico del municipio. Faltan profesionales que pueden tener la opción no más salir pues ya conectarse con una empresa de las grandes que hay en el municipio (HOLCIM Y VENTUS). Hay que pensar de que el empresariado metapaneco necesita algunas</p>	
--	--	--	--	--	---	--

					áreas especiales porque aquí hay agroindustria.	
2.2 Emigración de los graduados universitarios EMIG	Las empresas locales no ofertan empleos de acuerdo con la formación académica por lo que hay que salir a buscar afuera. Las razones por las que los graduados no se quedan trabajando en el municipio es por falta de empresas que oferten, las dos	No se quedan en Metapán por los salarios, porque no se valoran las carreras porque no encuentran oportunidades. No hay una estrategia territorial de desarrollo y no orientan a los jóvenes a estudiar lo que el municipio requiere	Solo para mano de obra calificada. A pesar de ser un municipio próspero los empresarios son empíricos y no ven la necesidad de contratar profesionales. Las razones por las que los graduados no se quedan en Metapán es que no hay oportunidad	En el área agronómica si aquí en ganadería, café, hortalizas, jóvenes preparados inclusive pueden optar por emplearse. Las empresas grandes como HOLCIM hoy en día tenemos una eólica, lo que es VENTUS , relativamente es bien	Los graduados universitarios no regresan a trabajar al municipio porque no hay mucha oferta laboral para cubrir con sus profesiones, porque el salario es bajo y no consideran que haya mucha oportunidad. Solo los que tienen aspiraciones a una carrera	

		grandes que mencionan se enfocan en trabajos técnicos o de ingeniería (HOLCIM Y VENTUS).	Se mantiene un comercio e industria tradicional y no se ha incluido la tecnología	es de empleo. No existe una bolsa de empleos para retenerlos Se le da más credibilidad a los profesionales independientes que llegan de afuera que a los del municipio	poco lo que ellos generan de empleo local las razones por las que los profesionales emigran es que no hay oportunidad es en el municipio hay mejores salarios fuera del municipio	técnica o del área de ingeniería y tecnología creen que las dos grandes empresas del Municipio pueden ofertar puestos para ellos
	2.3. Demanda laboral DLA RMU recursos municipales para evitar la fuga de profesionales.	RMU El municipio sí tiene recursos, pero a consideración de los estudiantes no se ha hecho nada para evitar que se vayan, las	RMU Sí hay capacidad, pero no se han utilizado, si abrieran los espacios para las nuevas carreras que se requieren. Pero las IES	Algunos dicen que hay recursos y otros no. En Metapán hay diversificación, grandes industrial y ganadería, pero no se está tecnificando	RMU No se ha culturizado al empresario metapaneco para generar mejores salarios para los profesionales Debe haber una	El municipio tiene los recursos para evitar la fuga de profesionales porque tiene diversidad de actividades económicas, pero no depende de

<p>FPR formación profesional al según las oportunidades de empleo.</p>	<p>razones son salarios, falta de empleo, falta de cursos. FPR No existe la formación profesional en Metapán, solo el bachillerato técnico. Falta formación en áreas técnicas e ingenierías porque las empresas de Metapán ofrecen trabajos en esas áreas.</p>	<p>observan que los estudiantes bachilleres prefieren SALIR del municipio en busca de nuevas oportunidades des FPR Unas IES consideran que existen muchos profesionales es de Metapán pero que su formación no corresponde a las oportunidades de empleo Solamente la IES que forma</p>	<p>en esas áreas es un municipio muy próspero es un municipio con mucha actividad comercial industrial actividad económica, se puede incentivar el turismo FPR La mayoría no respondió o dijo que no existe la formación profesional para oportunidad es de empleo</p>	<p>planificación del empresario con las autoridades y otros involucrados No hay porque a los empresarios no les gusta contratar jóvenes sin experiencia FPR En algunos sectores sí. El problema no es de formación profesional, sino que no existen suficientes puestos o empleos para cubrirlos. En ganadería, agricultura, turismo aún</p>	<p>la municipalidad solamente, sino de los empresarios que requieren los servicios profesionales. Las IES consideran que, aunque el municipio genere los recursos son los bachilleres los que prefieren irse del municipio porque eso genera una especie de estatus, además de mejores salarios. FPR La formación profesional</p>
--	--	---	--	--	---

			técnicos dice que sí		no se ha desarrollado esa área de formación profesional y son empleos que sí ha en el municipio Holcim y Ventus sí	acorde a las necesidades de empleo no se evidencia en el municipio. Solo la formación profesional en las áreas técnicas y en las relacionadas con la agricultura y ganadería donde sí se requiere pero no se brinda.
3 ACCIONES DE DESARROLLO LOCAL ADLO	3.1. Apoyo municipal a las IES AMIES	En general se desconoce sobre el apoyo que genera la Alcaldía para que funciones IES en el municipio.	Desde la experiencia de la UES no, porque la alcaldía no apoyó la U en Línea al no generar una sede.	Mencionan el antecedente del convenio de la Alcaldía con la UNICAES pero que no tuvo frutos. Creen que la	Solo conocen el antecedente de la UNICAES Mencionan becas en esta pregunta	Solo se tiene como antecedente el convenio del municipio con la UNICAES que no funcionó. Creen que la

			Las otras creen que sí puede haber apoyo, pero hasta el momento no lo tienen	alcaldía debe hacer convenio con la UES	Existe la obligación moral por parte de la municipalidad	alcaldía no brinda apoyo a las IES para instalarse en el municipio. Las IES desconocen si hay apoyo. La UES no recibió apoyo para tener la sede de la U en línea en el municipio luego de salir del INBEV.
3.2 Apoyo municipal a los estudiantes AMEST	Hay conocimiento general sobre que la alcaldía proporciona becas completas o parciales para estudiar en universidades públicas o privadas	Conocen que la alcaldía ha mantenido un programa de becas para los estudiantes, pero desconocen si continúa	Los programas de becas Como iniciativa se propone invitar a las universidades técnicas que vengan acá y facilitarles la infraestructura y aquí está el	El programa de becas que también le dan transporte a la gente a los estudiantes, pero para Santa Ana Sugieren que el programa debe revisarse	El apoyo municipal se evidencia en programas de becas, muchos desconocen cómo se otorgan y bajo qué criterios. También tienen conocimiento sobre que	

				material humano	porque no da suficiente cobertura y que debe enfocarse en aquellos que tienen más potencial para terminar una carrera.	brinda transporte tanto del interior de municipio para la zona urbana como para Santa Ana.
3.3	Capacidad empresarial articulada a la tradición productiva a CEAR	Holcim tiene la capacidad de dar empleo en áreas técnicas y apoya emprendimientos. Fuera de esta empresa no se visualizan otras	En general consideran que sí, pero solo conocen de Holcim	Es algo que no decide la empresa sino el mercado. En general no existe la capacidad empresarial, se están generando nuevos empleos pero enfocados a trabajos no profesionales.	Hay potencial en construcción, en áreas de tecnología, y en emprendimientos	La capacidad empresarial solo se evidencia con las dos grandes empresas y en trabajos
3.4	Apoyo a la generación	Holcim y la alcaldía promueven	La mayoría desconoce de	Holcim tiene un programa de	Holcim en convenio con	Igual solo se reconoce el papel de

	n de empleo local AGEL	empresarios para comercios pequeños, para generar talleres. También para el área agropecuaria apoya la alcaldía	esfuerzos de emprendimiento por parte de empresas o alcaldía	empresarios comunitario, se ha apoyado 52 emprendimientos con jóvenes y en comunidades. Se da capital semilla, se trabaja con INSAFORP y la Alcaldía	INSAFORP y la municipalidad para emprendimientos	Holcim y algunos apoyos de la alcaldía con INSAFORP para desarrollar emprendimientos.
3.5	Formación y capacitación continua a los profesionales FCCP	En el bachillerato técnico para electricistas de cuarta generación La alcaldía implementa talleres de pastelería y costura, cosmetología y chef NOTA. Se observa que lo entendieron	Desconocen si hay programas de formación y si hay es a nivel de oficios. Solo uno mencionó los diplomados en inglés y computación que daba la alcaldía antes,	Si existe, pero para emprendimientos y para oficios. No mencionan la capacitación profesional, excepto los cursos de INSAFORP en las empresas que cotizan	Un papel que debería jugar CONAMYPE e INSAFORP vinculado con las empresas. Las empresas no lo ven como una inversión sino como una pérdida el brindar la formación y	Solo a nivel de oficios para potenciar el empleo o emprendimientos, no a nivel de capacitación a los profesionales en las empresas.

		como oficios y no como capacitación profesional	ahora no sabe		capacitación a los profesionale s. Holcim pero hay que someterse al proceso.	
--	--	--	------------------	--	---	--